



“El sacerdote rechazó sepultar a mi hijo, un héroe de la patria”

■ PRIMER PLANO 2-3



El Huila participará en el simulacro nacional

■ HUILA 4-5



Ileso resultó candidato a la Alcaldía de Palestina en atentado

■ INFORME 12-13

# Diario del Huila

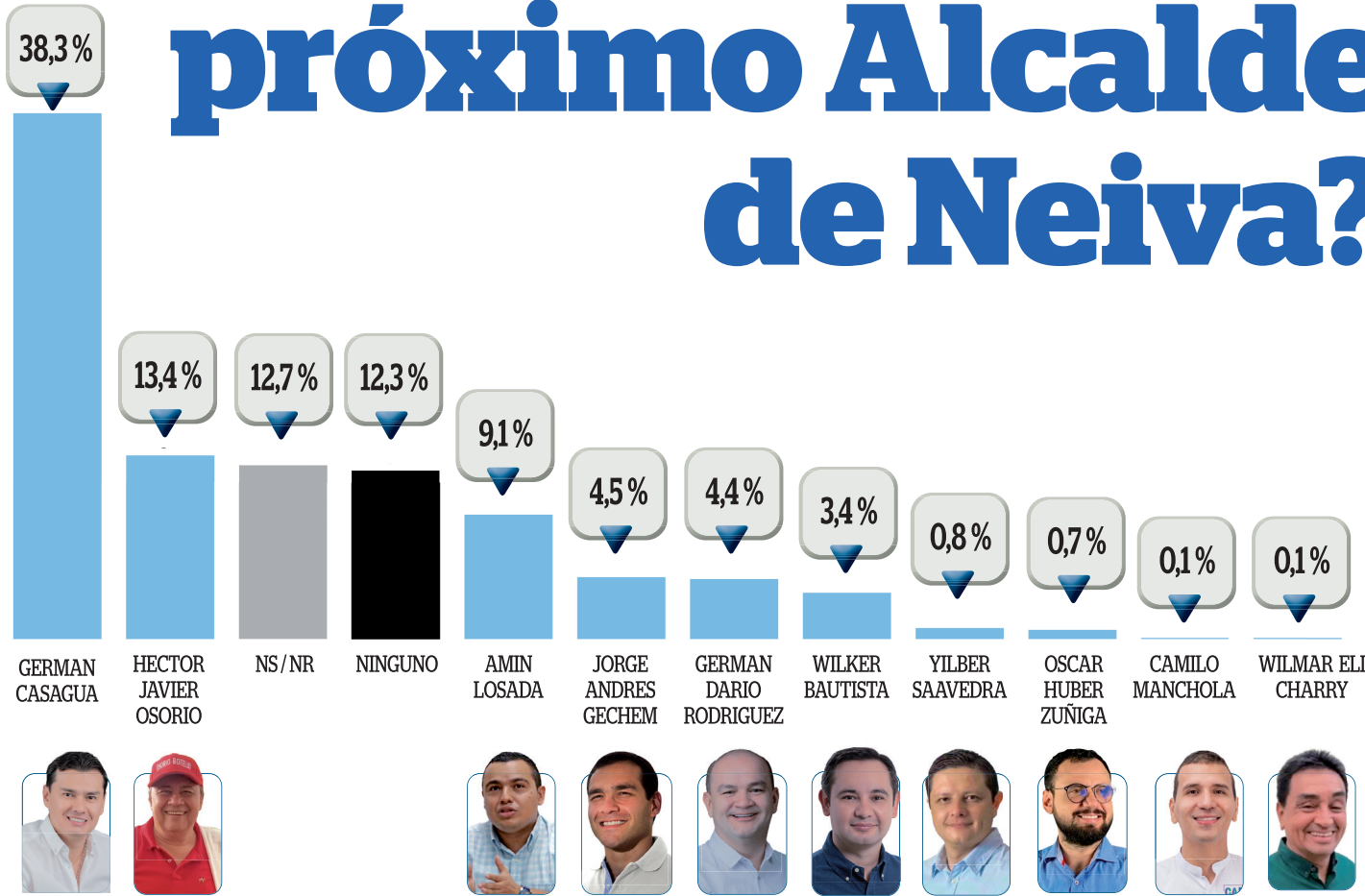
Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.387

\$ 1500

## ¿Quién será el próximo Alcalde de Neiva?



■ Si las elecciones a la Alcaldía de Neiva fueran hoy, así quedaría la intención de voto de los neivanos, según la Gran Encuesta Regional realizada por la firma huilense Asemproc S.A.S, avalada por el Consejo Nacional Electoral para Diario del Huila, donde se evidencia la amplia ventaja del candidato Germán Casagua. **Páginas 9-10-11**

**Alex Díaz**

Concejo de **Neiva**



**2024-2027**



Concejo de **Neiva**



**2024-2027**



# Primer plano

## “El sacerdote rechazó sepultar a mi hijo, un héroe de la patria”

■ La familia del soldado profesional Andrés Mauricio Motta Meneses, víctima de un asesinato por parte de disidencias de las Farc en el Cauca, afirma que el sacerdote de Timaná se negó a realizar el entierro, obligándolos a trasladarse a Pitalito para darle una despedida religiosa digna.

### DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Armando Londoño.

En un lamentable episodio que ha conmovido a la comunidad de Timaná, Huila, la familia del soldado profesional Andrés Mauricio Motta Meneses, quien perdió la vida en un trágico incidente con disidencias de las FARC en el Cauca, ha denunciado públicamente que el sacerdote local se negó a realizar el entierro de su hijo, lo que los obligó a trasladarse hasta Pitalito para darle el último adiós.

Andrés Mauricio Motta Meneses, de tan solo 27 años y con nueve años de servicio en el Ejército Nacional de Colombia, había dedicado su vida a servir a su país. Habiendo servido en Larandia, Caquetá, y completado con éxito el curso para convertirse en soldado profesional en la base militar de Tolomaida, tenía otros dos hermanos que también forman parte de las filas militares.

Sin embargo, su vida se vio truncada de manera abrupta en un trágico incidente en Argelia, Cauca, donde perdió la vida debido a un artefacto explosivo. La noticia de su fallecimiento dejó sumida a su familia en un profundo dolor, y

La familia del soldado profesional Andrés Mauricio Motta Meneses denuncia que el sacerdote de Timaná se negó a realizar el entierro, obligándolos a trasladarse a Pitalito para darle una despedida religiosa digna.



Andrés Mauricio Motta Meneses, soldado profesional asesinado en combates en el Cauca.

esperaban que al menos pudieran darle sepultura en su tierra natal, en Timaná, donde creció y desarrolló fuertes lazos con la comunidad.

Gustavo Motta Curaca, padre del soldado fallecido, relató el doloroso encuentro que tuvo lugar entre su familia y el sacerdote Elcias Trujillo de Timaná. Según Motta, él y su hijo mayor, acompañados del encargado de la funeraria y un teniente del Ejército Nacional, se acercaron a la casa cural en busca de ayuda para organizar los arreglos funerarios. Sin embargo, la respuesta que recibieron por parte del clérigo fue desalentadora.

#### ‘No prestaron el servicio’

Según la familia, el sacerdote Trujillo indicó que debían tratar el asunto directamente con la secretaria de la parroquia en lugar de dirigirse a él. Este inesperado giro de los acontecimientos generó confusión y malestar en la

familia, ya que era un día domingo y la secretaria no estaba disponible en ese momento. La familia se encontraba ante la urgencia de llevar a cabo el funeral ese mismo día, pues el cuerpo de Andrés Mauricio corría el riesgo de entrar en estado de descomposición, ya que había sido trasladado desde Popayán.

Gustavo Motta Curaca explicó que, ante la negativa del sacerdote y la falta de soluciones, la familia se vio obligada a llevar el cuerpo hasta el cementerio Campanario de Pitalito, donde finalmente se ofició la misa y se llevó a cabo la sepultura. Desmintió las afirmaciones erróneas que circularon acerca de que su esposa insistió en el traslado del cuerpo a Pitalito, subrayando que la decisión se tomó en medio de la desesperación por no poder sepultar a su hijo en Timaná.

El padre del soldado profesional lamentó profundamente la indignación que esta situación causó en la comunidad de Timaná, en la que él mismo creció y profesa la fe católica. Considera que su hijo merecía ser sepultado en su tierra natal, y el rechazo del sacerdote a brindarles su ayuda solo añadió más sufrimiento a su situación ya de por sí dolorosa.

#### ‘Nunca negamos un servicio funerario’

En respuesta a estas acusaciones, el párroco de Timaná, el sacerdote Elcias Trujillo, ha defendido su posición y ha señalado que en una parroquia





# Primer plano



El sacerdote Elcias Trujillo, aseguró que nunca se ha negado un servicio funerario en la parroquia, y que lamenta la interpretación que le dio la familia del difunto a la situación.



Gustavo Motta Curaca, padre del soldado Andrés Mauricio Motta Meneses, lamenta la negativa del sacerdote local a brindarles ayuda en un momento tan doloroso.

nunca se niega un servicio funerario. Lo que se requiere, según el sacerdote, es seguir un protocolo que incluye la presentación de un permiso exequial y la información sobre el lugar de donde procede el cadáver, con el fin de evitar posibles investigaciones futuras. Este protocolo es manejado por la secretaria de la parroquia, quien coordina la organización de las exequias.

“Frente al caso del domingo pasado, tuvimos información de la familia de trasladarse a Pitalito para las Exequias, pues en el mismo cementerio celebraban la Eucaristía. Rechazamos las malas informaciones dadas por las redes, hechas por personas que solo quieren hacerle daño a la parroquia. Puede más el mal que el bien que se realiza”.

El sacerdote Trujillo argumenta que el domingo pasado, cuando la familia del soldado Motta Meneses acudió a la casa cural, él les explicó la necesidad de seguir este protocolo debido a que el cuerpo estaba siendo trasladado desde otro lugar. Según el sacerdote, la familia optó por llevar el cuerpo a Pitalito, ya que el féretro era demasiado grande y no cabía en las tumbas de Timaná, además de enfrentar problemas de filtración de agua en el cementerio local.

En medio de la controversia, la comunidad de Timaná se ha mostrado dividida, con algunos expresando su apoyo a la familia Motta Meneses y otros respaldando al sacerdote Elcias Trujillo. La indignación persiste en la comunidad, especialmente entre aquellos que consideran que Andrés Mauricio Motta Meneses fue un

héroe de la patria y merecía un entierro digno en su lugar de origen.

La tragedia de la familia Motta Meneses ha dejado al descubierto tensiones y desacuerdos en la comunidad de Timaná, mientras la familia lucha

por superar su dolor y rendirle homenaje a un valiente soldado que dio su vida en servicio de su país. La pregunta que persiste es si las diferencias en el protocolo y

la falta de comprensión entre las partes podrían haberse evitado, permitiendo a la familia darle a su hijo la despedida que se merecía en su tierra natal.

**La comunidad de Timaná se divide después de que el sacerdote al parecer se negara a officiar el entierro del soldado Andrés Mauricio Motta Meneses, fallecido en un trágico incidente con disidencias de las FARC en el Cauca.**



La familia del uniformado indicó que no pudieron realizar el sepelio en Timaná, al parecer por negativa del sacerdote de la localidad.



# Huila

## El Huila participará en el simulacro nacional en respuesta ante eventuales emergencias

■ En el simulacro que se hará a nivel nacional, en el Huila participarán 533 instituciones, de ellas 220 públicas, 271 privadas y 42 comunitarias, que según lo informado, busca poner a prueba las instituciones vinculadas a la atención de situaciones críticas de carácter natural o antrópico. Solo los municipios de Guadalupe y Yaguará, no harán parte del evento.

### DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Anderson Hernández

**H**oy hacia las 10:00 de la mañana, se iniciaría en el país el Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias 2023. El evento es un espacio que permite al SNGRD, la UNGRD y a los Consejos Municipales y Departamentales de Gestión del Riesgo de Desastres, poner en práctica sus Estrategias de Respuesta a Emergencias - ERE, las acciones de organización y articulación interinstitucional, medir la capacidad de respuesta en el territorio y la preparación de las comunidades ante una situación de riesgo.

De esta jornada, participarán 35 de los 37 municipios del departamento del Huila. Los que no lo harán son las localidades de Guadalupe y Yaguará.

Para estar preparados ante una situación crítica

En este sentido, Isabel Hernández Ávila, directora de la Oficina Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres del Huila, (ODGRDH), manifestó: “estaremos participando en el simulacro nacional de respuesta a emergencia, donde vamos a ponernos a prueba como instituciones, para ver cómo estamos preparados a la hora de enfrentar una situación

importante de carácter natural o antrópica”.

Desafortunadamente, dos municipios no aceptaron la invitación y no van a participar, le van a quitar esa oportunidad a la comunidad y a ellos mismos de prepararse en tiempo tranquilo frente a una crisis.

“Participemos de este simulacro de respuesta emergencia, recordemos que en nuestro departamento se pueden presentar sismos, no sabemos cuándo, pero lo más importante, es que sepamos cómo actuar en el momento que ese movimiento telúrico se registre. Eso es lo que vamos a poner a prueba, saber por dónde vamos a evacuar, desde nuestra vivienda o sitio de trabajo y dónde nos vamos a encontrar con nuestra familia o compañeros”, agregó la funcionaria.

### Tipos de eventos

Los tipos de situaciones, que las autoridades van simular son sismo fuerte en 30 municipios y en El Hobo, Gigante, se va a fingir la ruptura de la Represa El Quimbo, dando cumplimiento al decreto 2157 de 2017, que ordena que las empresas que generan algún riesgo hacia la comunidad tienen que hacer estos



33 municipios de la región, harán parte del evento de prevención.

**En este sentido, Isabel Hernández Ávila, directora de la Oficina Departamental para la Gestión del Riesgo del Huila, manifestó: “estaremos participando en el simulacro nacional de respuesta a emergencia, donde vamos a ponernos a prueba como instituciones, para ver cómo estamos preparados a la hora de enfrentar una situación importante de carácter natural o antrópica”.**

ejercicios. En la cual se establece que por medio del cual se adoptan directrices generales para la elaboración del plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas en el marco del artículo 42 de la Ley 1523 de 2012.

Mientras en el municipio de La Plata, se va adelantar una situación de emergencia por el Volcán Nevado del Huila y dos entes territoriales, se van a preparar por movimientos en masa.

### La importancia de estar capacitados

Es importante recordar que a las 9:45 pm del 20 de noviembre de 2008, el volcán Nevado del Huila hizo erupción. El evento generó flujos de lodo o lahares con alturas hasta de 30 metros que bajaron por los ríos Páez y



Isabel Hernández, directora de la Oficina Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres del Huila.

	<b>HACE SABER LICENCIAS Y PERMISOS</b>	Código F-CAM 105
		Versión: 5
		Fecha: 09 Abr 2014
<b>LA DIRECCIÓN TERRITORIAL SUR DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA – CAM</b>		
<b>HACE SABER</b>		
<p>Que mediante escrito bajo el radicado <b>CAM No. 2023E11597</b> del 16 de agosto de 2.023, la Persona Jurídica <b>GYM CONSTRUCCIONES S.A</b> identificada con <b>NIT. 836.000.598-5</b>, en calidad de <b>TENEDOR</b> del predio rural <b>LAS JUNTAS</b>, con Matricula Inmobiliaria <b>206-63664</b>, localizado en la Vereda Las Juntas en jurisdicción del municipio de Pitalito, solicitó ante este despacho <b>PERMISO DE EMISIONES ATMOSFERICAS PARA FUENTES FIJAS</b> de tipo industrial, para el proyecto <b>MODIFICACION PERMISO DE EMISIONES ATMOSFERICAS FUENTES FIJAS GYM CONSTRUCCIONES SAS</b>, incluyendo la actividad de trituración de materiales mineros.</p>		
<p>Considerando que el usuario entregó la información en un cd y este no permitió el acceso se emitió oficio de requerimiento número 11344 del 4 de septiembre de 2.023. En consecuencia el usuario responde a lo requerido con radicado 2023E13150 del 1 de septiembre de 2.023.</p>		
<p>Que este Despacho es competente según Resolución 4041 de 2017, modificada por la Resoluciones 104 del 21 de Enero de 2.019 y 466 de 2.020.</p>		
<p>Las personas que se consideren lesionados sus derechos con el otorgamiento de este permiso, conforme al Artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, podrán constituirse como parte dentro del procedimiento para hacer valer sus derechos.</p>		
<p>Dada en PITALITO, a los 2 DÍAS del mes de OCTUBRE de 2023</p>		
<p>NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE</p>		
<p>NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.</p> <p><i>Carlos Andrés González Torres</i>          CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ TORRES          Director Territorial Sur</p> <p>Esp. PEA 00019-23          RAD 2023E11597          Proyecto: Lorena CR</p>		





En La Plata simularán una erupción del Volcán Nevado del Huila.

Símbola, destruyendo cultivos y viviendas, y arrasando animales, y siete puentes. Algunas comunidades quedaron incomunicadas y a oscuras por la interrupción del servicio de electricidad.

Semanas antes del evento, el Servicio Geológico Colombiano había declarado el cambio de nivel de actividad a naranja, anunciando que se esperaba una erupción en días o semanas. Las entidades del Sistema

Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, incluyendo a la comunidad indígena, los paeces, habían trabajado mancomunadamente en los planes de contingencias, sistemas de alerta, rutas de evacuación y albergues, que alojaron por lo menos a 3200 personas que vivían cerca del río Páez.

Aunque este acontecimiento pudo ser un gran desastre que cobraría miles de vidas en la historia

de nuestro país, no lo fue. Y esto, gracias a la vigilancia del volcán Nevado del Huila, al conocimiento de la población sobre el volcán y a su preparación para responder ante la emergencia.

#### Planes de emergencia a prueba

Según la directora de la Oficina de Gestión del Riesgo del Huila: “vamos a poner a prueba 255 planes de emergencia de instituciones, familiares, comunitarios y así conocer toda la preparación que tiene nuestra población huilense para enfrentar una situación de emergencia. Las entidades participantes entre públicas privadas y comunitarias, son 533 en el departamento”.



En Gigante y Hobo, se preparan para actuar ante una posible ruptura de la represa El Quimbo.



Colombia es un país activo en materia de sismicidad.

**El objetivo de este tipo de actividades es fortalecer las capacidades en preparación ante eventos desafortunados, de manera que, de llegar a necesitarse, haya una respuesta oportuna y adecuada de parte de las comunidades, instituciones educativas, organizaciones, empresas y entidades privadas y públicas.**

“Cuando suceda el evento y estemos llenos de angustia o miedo, vamos a recordar este ejercicio, saldremos por el sitio indicado y vamos a poder reunirnos con nuestra nuestros seres queridos”, agregó la funcionaria.

En el simulacro, se van a presentar personas atrapadas, accidentes, con el fin de que la ciudadanía sepa cómo actuar.

#### A nivel nacional

Este ejercicio nos enseñará a reaccionar ante algunos fenómenos naturales, que se podrían presentar eventualmente, según la zona geográfica del país en la que nos encontremos. Estos pueden ser: erupción volcánica en la región Andina, sismos en la región Andina y de la Orinoquía, inundaciones súbitas en la región Andina, de la Orinoquía y Amazonía, inundaciones lentas en la región Caribe, de la Orinoquía y Amazonía, Huracán en la región Caribe insular y Caribe continental y tsunami en la región Pacífica.

El objetivo de este tipo de actividades es fortalecer las capacidades en preparación ante eventos desafortunados, de manera que, de llegar a necesitarse, haya una respuesta oportuna y adecuada de parte de las comunidades, instituciones educativas, organizaciones, empresas y entidades privadas y públicas.

El primer paso para saber cómo comportarse en una situación adversa, como las mencionadas previamente, es conocer los riesgos que amenazan cada comunidad. ¿Se podría presentar un tsunami, sismo o erupción volcánica en donde vive? Consulte información de fuentes oficiales acerca de estos posibles riesgos, como en la página web de su municipio o en el portal de Gestión del Riesgo.

#### Colombia y sismicidad

Entre más conscientes seamos de esto, mejor podremos prepararnos. Desde el Servicio Geológico Colombiano, señalan que: “Colombia, es un país sísmicamente muy activo, pues hay diferentes placas tectónicas que están en contacto y esto hace que se generen sismos en la mayor parte del territorio y los lugares del país más activos sísmicamente son las costas y alrededor de las cordilleras.

Además, hay un lugar en donde ocurren sismos casi todos los días y representa el 60% de la sismicidad ocurrida en Colombia: el Nido Sísmico de Bucaramanga, ubicado en el departamento de Santander, cerca al municipio de Los Santos y en promedio, en el país hay 2.500 sismos al mes, pero la mayoría no son de magnitud ni de intensidad relevantes y en los 30 años que la Red Sismológica Nacional de Colombia, lleva monitoreando la actividad sísmica en el país, se han registrado casi 300.000 eventos de este tipo y donde ya ha ocurrido un sismo de gran magnitud, es muy probable que en el futuro vuelva a ocurrir. Por eso es tan clave que tengamos presente la historia sísmica de nuestro país y de nuestras regiones.



# Economía



Estas abejas sin aguijón, conocidas como Meliponas, son esenciales para la polinización y la producción de miel de alta calidad.

## Cultivadores de cacao se la juegan por las abejas sin aguijón

■ En Campoalegre, un cultivador de cacao ha convertido a las abejas meliponas en sus más valiosas colaboradoras, no solo para optimizar la polinización de sus cultivos, sino también para diversificar sus ingresos a través de la producción de miel. Además, dedica parte de su tiempo al rescate de estas abejas, ofreciéndoles una segunda oportunidad en un entorno más protegido.

### DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Armando Londoño.

**E**n el municipio de Campoalegre, un productor de cacao ha encontrado en las abejas meliponas, también conocidas como abejas sin aguijón, a sus mejores aliadas para mejorar la producción y hacer un llamado urgente a la conservación de los polinizadores. Nelson Trujillo Rocha lidera un proyecto de agricultura sostenible en la vereda Palmar Bajo, que ha sido beneficiado por un programa de rehabilitación de cultivos financiado por la Gobernación del Huila. Esta iniciativa no solo ha fortalecido la producción de cacao, sino que también ha promovido la preservación de las abejas y la reducción del uso de pesticidas en el sector agropecuario.

La inversión de \$2.000 millones por parte del ente departamental tenía como objetivo principal combatir plagas y enfermedades que afectaban gravemente a los cultivos de cacao en la región, como la moniliasis, la escoba de bruja, la

**En Campoalegre, un productor de cacao ha encontrado en las abejas meliponas sus valiosas aliadas, no solo para mejorar la polinización, sino también para diversificar sus ingresos con la producción.**



La siembra de flores, hierbas y árboles frutales en jardines y fincas puede ayudar a las abejas a encontrar su alimento y promover la biodiversidad.

phytophthora y la carmenta. Esto permitió que los cacaocultores como Nelson Trujillo Rocha mejoraran sus márgenes de producción y rentabilidad.

Sin embargo, la contribución más significativa de Nelson a la agricultura sostenible en la re-

gión ha sido la implementación de más de 25 colmenas de abejas meliponas en su finca. Estas abe-





El cacaocultor Nelson Trujillo Rocha ha implementado más de 25 colmenas de abejas Meliponas en su finca, contribuyendo a la sostenibilidad agrícola.

jas sin aguijón, del género *Tetragonisca angustula*, desempeñan un papel crucial en la polinización de los cacaotales, lo que ha llevado a la eliminación del uso de pesticidas en su finca y al fortalecimiento del ecosistema productivo gracias a la presencia de estos polinizadores.

Aunque se ha demostrado que los mosquitos del género *Forcipomyia* son los principales polinizadores de los cacaotales, otras especies, como las hormigas, mariposas, escarabajos, aves y avispas, junto con las abejas meliponas, contribuyen de manera indirecta a este proceso vital. Los cacaocultores dependen en gran medida de la polinización para que sus árboles de cacao produzcan mazorcas de alta calidad, y la diversidad de polinizadores es esencial para garantizar una fecundación efectiva.

### Reducción de pesticidas

Un dato interesante es que algunas variedades de cacao son autoincompatibles, lo que significa que necesitan polen de otros árboles cercanos para producir frutos. En este contexto, los polinizadores desempeñan un papel trascendental para asegurar una polinización adecuada y una producción de frutos óptima.

Por lo tanto, la promoción de prácticas agrícolas sostenibles que minimicen el uso de pesticidas es fundamental para mantener la biodiversidad beneficiosa que rodea a los cultivos de cacao. Los cacaocultores como Nelson Trujillo Rocha se han convertido en defensores de esta causa, reconociendo que los polinizadores son sus aliados más valiosos en la producción de alimentos.

Durante una reciente visita técnica de funcionarios de la Secretaría de Agricultura y Minería a la finca de Nelson Trujillo Rocha, este aprovechó la oportunidad para enviar un mensaje claro a los

**La disminución de abejas y otros polinizadores debido al uso de pesticidas en la agricultura es una amenaza global. Conozca cómo un cacaocultor en Campoalegre lidera un proyecto para preservar estas cruciales especies.**

productores rurales y a la sociedad en general sobre la importancia de conservar un entorno saludable que garantice la supervivencia de los polinizadores. Trujillo Rocha expresó su preocupación por el uso indiscriminado de químicos en la agricultura, que ha llevado a que las abejas prefieran las ciudades sobre el campo debido a la contaminación. Las abejas benéficas ya no encuentran un lugar adecuado para anidar en el campo, lo que afecta su supervivencia.

### Rescatando abejas

Además de su trabajo con las abejas meliponas, Nelson Trujillo Rocha también se dedica a rescatar abejas con aguijón en colaboración con el cuerpo de bomberos de Campoalegre. Estas abejas son reubicadas y se les brinda una segunda oportunidad en un entorno más seguro. Además, comparte charlas y consejos con sus vecinos para promover la preservación de estos nobles animales.

Orlando Escobar Martínez, secretario técnico de la Cadena del Cacao, destacó la importancia de proyectos

## La importancia vital de las abejas en nuestro mundo

Las abejas y otros polinizadores están enfrentando una amenaza global: su declive, causado en gran parte por la aplicación de plaguicidas en la agricultura. La utilización de pesticidas en actividades agrícolas, junto con sistemas de producción en monocultivo y el cambio climático, se cuentan entre los factores principales que han contribuido al dramático descenso de la población de abejas a nivel mundial.

Es urgente adoptar enfoques agroecológicos para conservar la agrobiodiversidad, eliminar la dependencia de plaguicidas y promover sistemas naturales en equilibrio. En este contexto, las Abejas Meliponas, una especie de abejas sin aguijón que habita de forma silvestre en nuestros ecosistemas, desempeñan un papel esencial. No solo contribuyen a la restauración ambiental, sino que también producen cera y miel de una calidad excepcional con propiedades medicinales reconocidas. Estas abejas viven en colonias, generalmente en cavidades huecas de árboles,

y se ven amenazadas en áreas donde se talan bosques o se produce deforestación.

¿Cómo podemos ayudar a las abejas a encontrar su alimento? Una forma efectiva es sembrar plantas con flores en nuestros jardines, como caléndulas, girasoles, margaritas, geranios, rosas y claveles. También es beneficioso cultivar hierbas como menta, romero, albahaca y tomillo. Además, si tenemos la oportunidad, la siembra de árboles frutales no solo enriquecerá nuestras vidas, sino que también será un regalo invaluable para las abejas y otros polinizadores.

La supervivencia de las abejas está estrechamente relacionada con la biodiversidad y la salud de nuestro planeta. Adoptar prácticas agrícolas más sostenibles y promover la conservación de estas polinizadoras es un imperativo que todos debemos abrazar. Al cuidar de las abejas, estamos contribuyendo a preservar el equilibrio de nuestros ecosistemas y asegurando un futuro más saludable para el mundo.

como el de Nelson Trujillo Rocha en el sector agropecuario y el medio ambiente. Subrayó cómo el uso de insecticidas en los cultivos puede diezmar la población de abejas beneficiosas no solo para el cacao, sino también para otros cultivos en la región. El funcionario instó a que este tipo de iniciativas se repliquen en toda la vereda de Campoalegre y en el resto del departamento.

Las abejas sin aguijón, como las meliponas, se están convirtiendo en aliadas cruciales en

la producción de alimentos, en particular en los cacaotales de Campoalegre. Nelson Trujillo Rocha y otros cacaocultores están liderando el camino hacia una agricultura más sostenible y consciente, al tiempo que hacen un llamado urgente a la conservación de los polinizadores y a la reducción del uso de pesticidas en el sector agropecuario. Su ejemplo debe ser inspiración para todos los productores y la sociedad en general.



Productores de cacao han encontrado en las abejas meliponas sus valiosas aliadas, no solo para mejorar la polinización, sino también para diversificar sus ingresos con la producción.



**JUEVES 5 DE OCTUBRE  
CANDIDATOS A LA GOBERNACIÓN**

# GRAN ENCUESTA

## Diario del Huila

**A menos de 30 días de las elecciones regionales  
¿Quiénes lideran la intención de voto  
a la Gobernación del Huila?**

Esperen los resultados en la edición digital distribuida gratuitamente en nuestras plataformas de difusión o puede descargarla de nuestra página web [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com) sección DH DIGITAL







# GRAN ENCUESTA REGIONAL



## Diario del Huila

# ¿Quién será el próximo Alcalde de Neiva?

**M**edimos la intención de voto de los neivanos de cara a las elecciones del mes de octubre. A través de esta encuesta encontrarán la percepción de los neivanos su preferencia ante los candidatos que se disputan a la Alcaldía de la capital opita. El periodo analizado comprende del 22

al 30 de septiembre.

528 encuestas se aplicaron para conocer la opinión de los habitantes de la capital huilense en el casco urbano, para las elecciones del 29 de octubre 2023 sobre encuestas efectivas, es decir, entre los que piensan votar únicamente.

Así mismo la encuesta midió la intención de voto que muestra un panorama alto

de indecisión de los neivanos, que aún no tienen claro por quién votar. Un 12.3% dijo que piensa votar en blanco, mientras que un 12.7%, dijo aún no saber.

El marco muestral tenido en cuenta por Asemproc S.A.S, firma contratada por Diario del Huila, comprendió Poblacion mayor de 18 años hasta los 65 años que mani-

fiestan intención de votar en las próximas elecciones.

Entre tanto, Germán Casagua alcanzó el 38,3%, liderando de esta manera la intención de voto. Seguido de Héctor Javier Osorio con un 13,4%, lo particular es que cifras de quienes no saben por quién votar no lo harán por ninguno, supera a los demás candidatos. Allí se encuen-

tran Amín Losada con 9,1%, Jorge Andrés Gechem con 4,5%, Germán David Rodríguez con 4,4%, Wilker Bautista con 3,4%, Yilber Saavedra 0,8%, Óscar Huber Zuñiga con 0,7%, Camilo Manchola con 0,1 y Wilmar Eli Charry con 0,1%.

Para mayor información consulte nuestra ficha técnica.

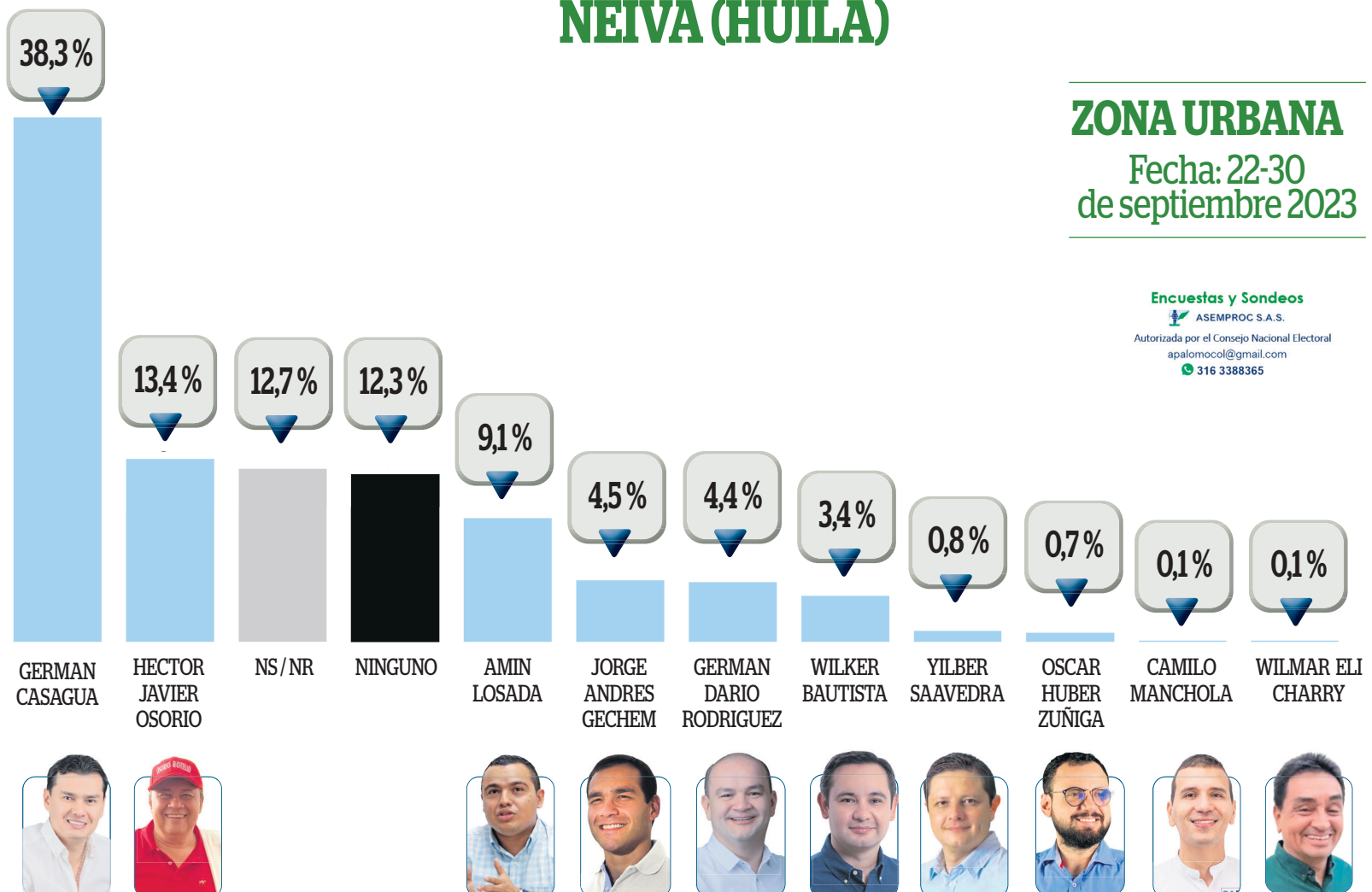


## INTENCIÓN DE VOTO ALCALDÍA MUNICIPIO

### NEIVA (HUILA)

### ZONA URBANA

Fecha: 22-30 de septiembre 2023



Encuestas y Sondeos

ASEMPROC S.A.S.

Autorizada por el Consejo Nacional Electoral

apalomocol@gmail.com

316 3388365



# GRAN ENCUESTA REGIONAL



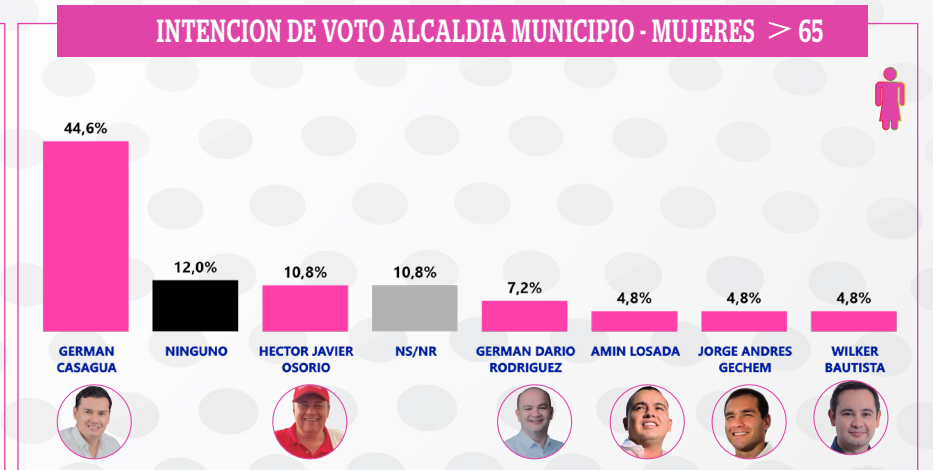
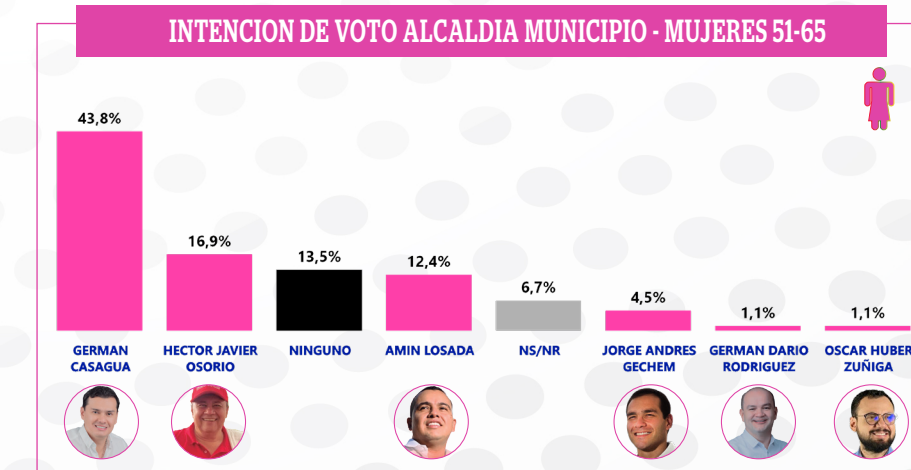
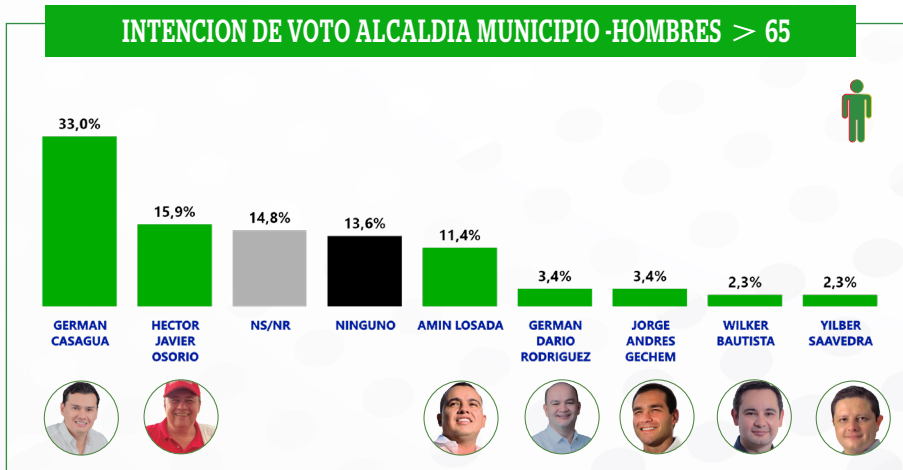
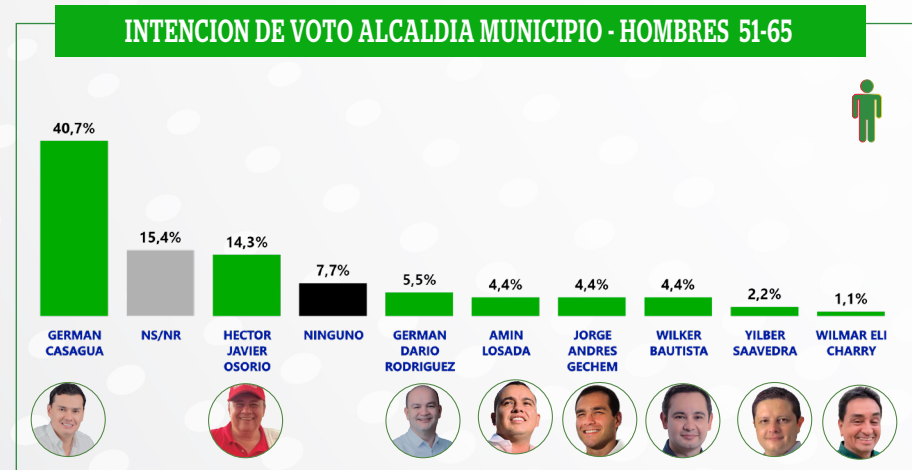
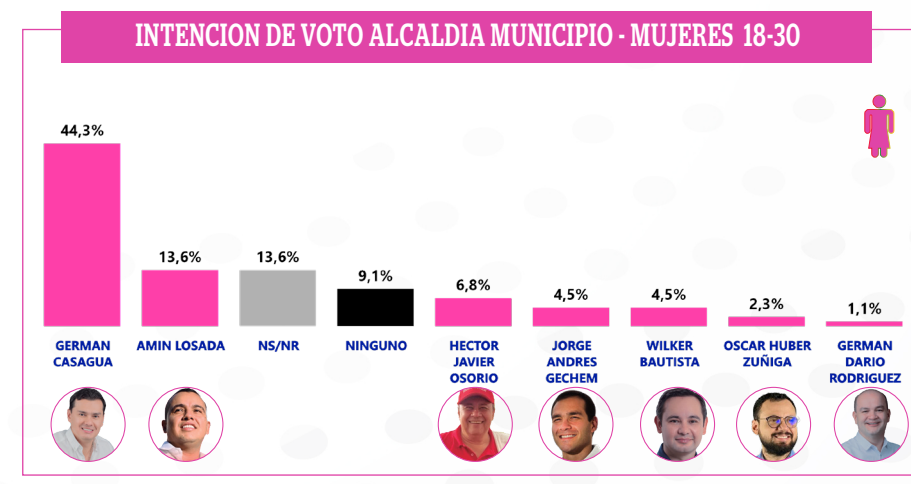
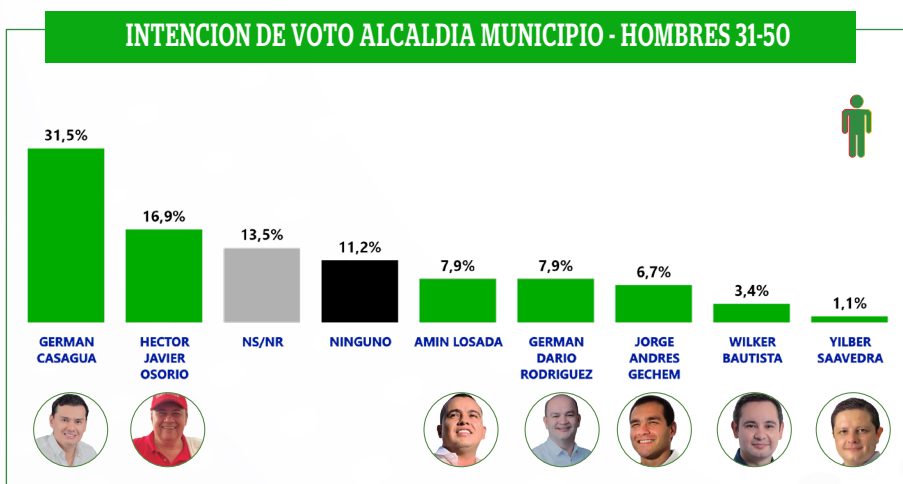
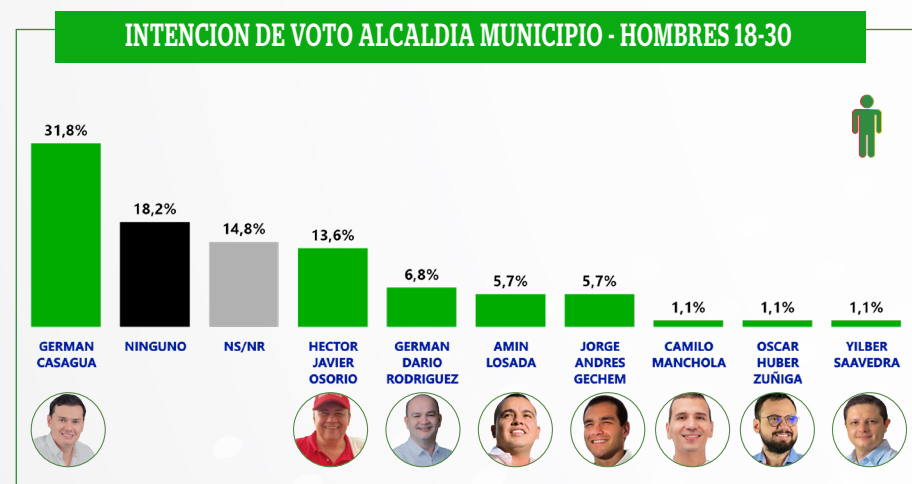
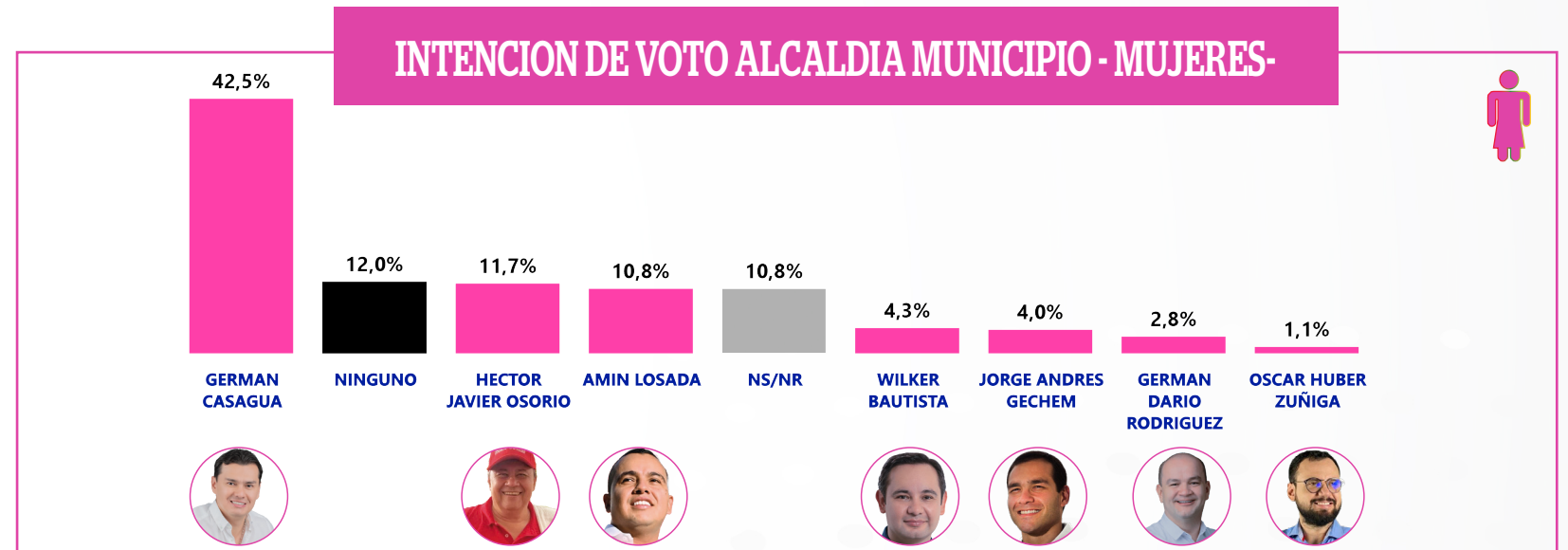
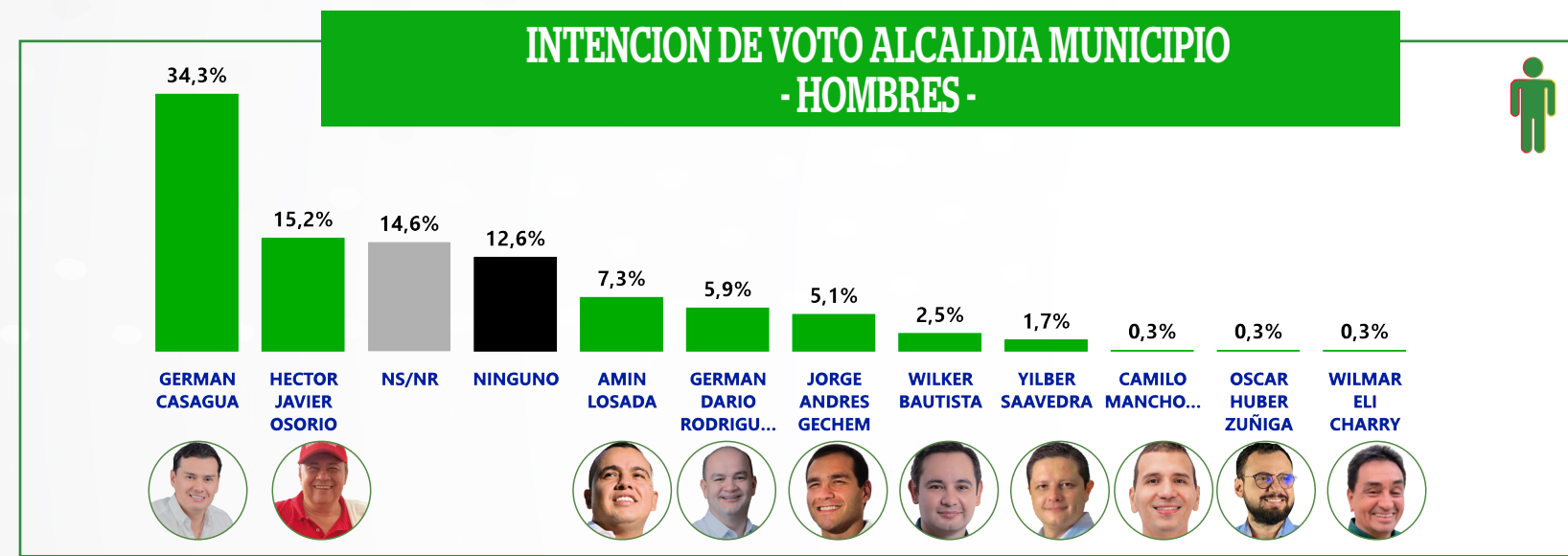
# Diario del Huila



## NEIVA (HUILA)

ZONA URBANA  
Fecha: 22-30 de septiembre 2023

FICHA TÉCNICA			
ENCUESTAS DE INTENCION DE VOTO			
EMPRESA EJECUTORA:	ASEMPROC S.A.S. NIT 900.168.487-4		
CONTRATANTE/FINANCIACION:	DIARIO DEL HUILA S.A.S.		
PERIODO DE EJECUCION EN CAMPO:	22-30 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
PERIODO ANALISIS DE DATOS E INFORME:	1-2 DE OCTUBRE DE 2023		
TEMATICAS DE LA ENCUESTA:			
Intención de voto alcaldía y gobernación en 12 municipios del Departamento del Huila para las elecciones del 29 de octubre 2023 sobre encuestas efectivas, es decir, entre los que piensan votar únicamente.			
UNIVERSO:	Potencial sufragantes estimados 633.370		
POBLACION:	Votos por candidato proyectados en muestro seleccionados 324.866		
MARCO MUESTRAL:			
Poblacion mayor de 18 años que manifiesta intención de votar en las próximas elecciones del 29 de octubre de 2023			
TAMAÑO DE LA MUESTRA:	3.538		
Nivel de Confianza:	95%		
Margen de Error:	5%		
ZONA APLICACION ENCUESTAS:	ZONA URBANA		
DISTRIBUCION POR GENERO:	Hombres 50% Mujeres 50%		
RANGOS DE EDAD:	18-30, 31-50, 51-65, >65		
DETALLE MUESTRA POR MUNICIPIO:			
	Potencial Sufragantes Estimados 2023	Votos por Candidatos Proyectados 2023	# de Encuestas
Neiva	273.423	137.844	528
Platón	98.975	46.913	320
Garzón	53.922	27.712	320
La Plata	42.238	19.420	230
Campoalegre	25.361	14.789	256
San Agustín	24.932	13.055	256
Palmiro	21.168	13.859	256
Acacabo	20.297	11.756	256
Lenos	19.757	11.089	256
Rivera	17.355	10.324	256
Algeciras	16.540	10.246	256
Gigante	19.392	10.011	256
<b>TOTAL</b>	<b>633.370</b>	<b>324.866</b>	<b>8.256</b>
DISEÑO MUESTRAL:		1. Selección aleatoria sistemática de manzanas de comuna/zona seleccionada. 2. Selección aleatoria simple sobre votantes potenciales por barrio de manzana seleccionada.	
TECNICA RECOLECCION DE DATOS:		Entrevista cara a cara presencial con diligenciamiento de resultados en formulario físico y tabulación virtual	





# Informe

## Ileso resultó candidato a la Alcaldía de Palestina en atentado

■ María Enelia Perdomo y Luz Miriam Hoyos, son las víctimas de un ataque del que fue víctima el candidato a la alcaldía de Palestina, Juan Diego Pineda, por hombres armados que salieron a la carretera y quienes dispararon al vehículo, conducido por el político, que ya habría recibido amenazas.

### DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Anderson Hernández

**M**omentos de angustia, vivieron los acompañantes de Juan Diego Pineda, quien aspira a llegar a ser la primera autoridad de Palestina, luego que el carro donde iban cerca de cuatro personas, fuera atacado a disparos de arma de fuego. El candidato, salió ileso de la embestida.

Este hecho de inseguridad, ocurrió la noche del lunes pasado, cuando la comitiva se desplazaba por la vereda El Carmelo de esta localidad.

### Estaba en una reunión

En este aspecto, se conoció que el político junto a varios acompañantes, se encontraban en esta jurisdicción, precisamente dando a conocer su plan de gobierno, luego de terminada la cita, alistaron para regresar a la municipalidad.

Posteriormente, se subieron al vehículo y en el sitio en mención, dos sujetos salieron a la carretera y les dispararon en repetidas oportunidades.

Ante el ataque, el coronel Gustavo Adolfo Camar-

go, comandante de Policía Huila indicó: “el departamento de Policía Huila a través de la Seccional de Investigación Criminal y la Seccional de inteligencia Policial, avanzan en la investigación que nos permita determinar las circunstancias que rodean los hechos, donde fue atacado con arma de fuego, el vehículo en el que se movilizaba el señor Juan Diego Pineda”.

### Dos personas resultaron heridas

A causa de los disparos, resultaron heridas, María Enelia Perdomo y Luz Miriam Hoyos, quienes fueron auxiliadas y trasladadas de urgencia al hospital de la localidad, donde recibieron atención médica.



Juan Diego Pineda, aspirante a la Alcaldía.



Vehículo donde iba el político y su comitiva.

**El coronel Gustavo Camargo, comandante de Policía-Huila indicó: “a través de la Seccional de Investigación Criminal y la Seccional de inteligencia Policial, avanzan en la investigación que nos permita determinar las circunstancias que rodean los hechos, donde es atacado con arma de fuego el vehículo en el que se movilizaba el Juan Diego Pineda”.**



Coronel Gustavo Camargo, comandante de Policía-Huila.

Se logró conocer, que una de las mujeres lesionadas es la suegra del candidato, quien fue impactada en uno de los brazos y está a la espera de valoración por ortopedia. La segunda víctima, fue identificada como María Perdomo, quien al parecer recibió el impacto en su cabeza y luego tuvo que ser remitida de urgencia al Hospital San Antonio de Pitalito, donde se encuentra en la unidad de cuidados intensivos.

El candidato Juan Diego Pineda, quien aspira por firmas y Coaval del partido Cambio Radical, iban conduciendo el vehículo y logró trasladar a las personas heridas hasta el hospital del municipio de Pitalito.

Había sido objeto de amenazas Asimismo, Pineda había denunciado amenazas en su contra, sin embargo siguió con su labor política y frente a esta situación hasta el momento indicó que continúa



# Informe



En el transcurso del año, dos buses han sido quemados.

en firme con su candidatura en el municipio de Palestina.

Además, la Policía Nacional a través de la Seccional de Protección y Servicios Especiales inició la activación de la Ruta de Protección y Socialización Básica de Medidas de Seguridad y Autoprotección para el candidato ante la Unidad Nacional de Protección UNP.

En este orden de ideas, el departamento de Policía Huila a través de la Seccional de Investigación Criminal y la Seccional de inteligencia Policial, avanzan en la investigación que nos permita determinar las circunstancias que rodean los hechos donde fueron atacados con arma de fuego el vehículo en el que se movilizaba el señor Juan Diego Pineda y unos acompañantes luego de salir de la vereda El Carmelo de Palestina.

## Hurto de armas de fuego

Y el fin de semana, también se presentó, el hecho donde hombres armados, amenazaron a escoltas de la UNP en el municipio de Tesalía.

Al respecto, el coronel Gustavo Camargo, comandante de la Policía-Huila, manifestó: “se conoció que hombres con armamento de largo alcance, intimidaron a dos escoltas de la UNP, a quien le robaron dos armas de fuego y el vehículo donde se movilizaba un líder de Derechos Humanos, que no se encontraba en el sitio”.

Unidades del Ejército, hallaron una de las pistolas, cerca del municipio de Iquirá. Ahora las autoridades judiciales, se encuentran investigando, si se el hecho fue perpetrado por grupos de Disidencias.

## Estaciones de servicio

En este sentido, uno de los

‘blancos’ de las disidencias, son las estaciones de servicio, cuyos dueños o administradores, han sido citados por los armados, para allí pactar el pago de extorsiones, y al no acudir, realizan los ataques en retaliación.

Cabe recordar que el pasado 24 de agosto del año en curso, una estación de servicio en el municipio de El Hobo, fue objeto de un atentado con un artefacto explosivo. El ataque la dejó con daños materiales, lo que ha generado preocupación en la comunidad y en las au-

toridades locales, por fortuna no hubo personas heridas. La situación es investigada a fondo por las autoridades competentes, quienes buscan esclarecer los hechos y determinar quiénes podrían estar detrás de este tipo de hechos.

De igual manera en la vía que conecta Hobo con Campoalegre, se registró un incidente similar. Presuntos disidentes de las Farc, lanzaron un artefacto explosivo hacia una planta de gasificación perteneciente a la reconocida empresa Alcanos del Huila.

## Buses quemados por disidentes

También, han sido ‘blanco’ de grupos de disidentes, dos buses que cubrían rutas intermunicipales. En relación al primer caso de la quema del primer vehículo, se conoció que hombres fuertemente armados salieron a la vía y le prendieron fuego al colectivo que cubría la ruta Neiva-Algeciras.

En cuanto a la incineración del segundo colectivo, el coronel Pedro Pablo León, comandante de la IX Brigada del Ejército, señaló: “iniciamos a trabajar junto con la Policía, en aras de darle tranquilidad a la comunidad de Algeciras. Ya el tránsito se normalizó”.

“Estos delincuentes han llegado hasta tal punto que realizan el cobro de dinero al tendero, panaderos y así incrementan la cuota extorsiva a las personas que tienen más recursos. Y en el discurso, indican que defienden a los pobladores. No veo coherencia de lo que dicen con lo hecho. Solamente asesinan a la gente trabajadora”, agregó el oficial.

Según se pudo conocer, los sujetos armados habrían indicado que la quema se dio por el no pago de extorsiones por parte de las empresas transportadoras.

## Subieron casos de intimaciones

Con relación a las extorsiones, el mayor Edwin Humberto Mesu, comandante del Gauila-Ejército, puntualizó: “con la llegada de las Disidencias en el Huila, se han incrementado las extorsiones en un 12%, sin embargo, la ciudadanía está denunciando los casos. Pedimos que no se dejen intimidar”.

Por esta razón el militar, indica que con el dinero pagado, los alzados en armas, compran armas de fuego, municiones y le pagan a varios sujetos para que cometan los delitos, como la realización de ataques.

Los empresarios, conductores, estarían siendo citados por los disidentes a zonas rurales de Tello, Baraya y Algeciras y al llegar estarían siendo constreñidos a pagar sus cuotas extorsivas.

Los municipios que más sufren en ‘carne propia’ este flagelo son: Tello, Baraya, Garzón, Algeciras y Gigante.

Ya para finalizar, el comandante del Gauila-Ejército, realizó una dura denuncia: “hemos aprehendido a menores de edad en varias operaciones realizadas, los utilizan para hacer atentados y extorsiones, luego les pagan. Los disidentes, están instrumentalizándolos para ejecutar acciones terroristas, debido a que las leyes para ellos son distintas y estarían pagándole a reclutadores con el fin de que lleven jóvenes a sus filas”.

**A causa de los disparos, resultaron heridas, María Enelia Perdomo y Luz Miriam Hoyos, quienes fueron auxiliadas y trasladadas de urgencia al hospital de la localidad, donde recibieron atención médica.**



El aspirante regresaba de una reunión con la comunidad.



# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez  
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

## Desastre total



**Jorge Humberto Botero**

Un extraño fenómeno ocurre en la psique colectiva de los colombianos que nos dificulta entender la naturaleza de la violencia estructural que padecemos. En 1948, fue asesinado Jorge Eliécer Gaitán. El autor del crimen pagó con su vida, que, por las circunstancias en que sucedió, parece haber sido el acto solitario de un desquiciado mental. Algunos sostienen todavía hoy, 75 años después, y con base en meras conjeturas, que detrás de Juan Roa Sierra, el autor material, hubo una vasta conjura de sectores sociales retardatarios. Y que ese crimen es una de las causas fundamentales de la violencia actual. Se requiere muchas maromas teóricas para llegar a esta conclusión.

Belisario Betancur fue elegido presidente en 1982. Al comenzar su mandato lanzó la tesis de que la pobreza es la causa objetiva de la violencia. No aportó una sola prueba de esa tesis y omitió considerar que hay países pobres que son pacíficos y que, por el contrario, la apropiación de riqueza es, con frecuencia, fuente fecunda de conflictos violentos. Sin embargo, como su discurso sonaba bien, nos puso a pintar palomas de la paz en calles y muros. Su proceso de paz fue un fracaso y creó un precedente pernicioso: que es necesario negociar con los violentos en vez de someterlos, o sea lo contrario de lo que hacen los Estados consolidados.

A partir de la manipulación del mito fundacional de las Farc en 1964, este grupo armado y el gobierno de Santos sostuvieron que el país estaba inmerso en una guerra civil de más de 50 años. A pesar de la propaganda oficial, un poco más de la mitad del electorado rechazó, en 2016, esa tesis que nin-

gún historiador serio respalda. No obstante, se pactó "La paz total y definitiva", que no pudo ser, se nos dice, por culpa de Duque. (Tampoco se han logrado avances mayores durante este gobierno).

Tendría que llamar la atención que el partido Comunes, creado por las antiguas Farc, carezca del masivo respaldo ciudadano que cabría imaginar para uno de los protagonistas de esa guerra civil imaginaria. Por el contrario, han reverdecido como empresas criminales muy exitosas. Lo que ocurrió durante un cierto período fue una revuelta campesina, localizada en un espacio reducido, que tuvo apoyo de la Unión Soviética y de Cuba en el contexto de la Guerra Fría. En otros países de la región sucedió algo parecido. No vieron varios de nuestros gobiernos que, a mediados de los ochenta, se produjo una mutación radical: de la política armada a una delincuencia común tan poderosa que ha implicado el control de la población, en vastas porciones del territorio, por actores ilegales. En rigor, no es ahora Colombia un Estado unitario; es una especie de Estado feudal. Su soberanía se encuentra compartida con varios grupos violentos. En el Catatumbo, Chocó, Cauca y Nariño no operan con regularidad las autoridades de la República.

Reunido Petro hace unos meses con la cúpula militar, reconoció la inexistencia de móviles políticos en esa vasta constelación de estructuras criminales. No midió el impacto que sus palabras tendrían en las negociaciones con los eleanos. Cuando le llamaron la atención esos supuestos guerrilleros dio marcha atrás.

Seguimos, pues, anclados en los mitos que comenzaron a construirse en 1948. Aún se cree que seguimos inmersos en un conflicto político y no, como está a la vista, sometidos a un asedio criminal de dimensiones inusitadas.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)



**Luis Humberto Tovar Trujillo**

Con gran preocupación, he venido notando, la incapacidad de los que todavía manejan rezagos de los partidos políticos, vale decir, los sepultureros de los partidos tradicionales en el Huila, en entender la realidad política regional.

Seguimos insistiendo en utilizar a los candidatos a la gobernación del Huila, (centro democrático y partido conservador) con una mentalidad al estilo bogotano, que han llevado al estado de postración a la capital del país.

Los utilizan para menesteres particulares, intereses de baja estopa, para satisfacer los intereses particulares de quienes se creen dueños de los partidos, con los vicios que llevaron al país a este

estado de postración, pero que parecieran como si se tratara de otro país, y en el cinismo más detestable, pretenden hacerle creer al elector, que no es con ellos, y salen a proponer el oro y el moro, como si la desgracia no fuera con ellos también.

Oponerse a la alianza y respaldo que debe existir entre estos partidos y el Candidato Lara, es deliberadamente hacer del Huila, la cuna para facilitar el eventual

## Editorial Declarada ilegal

Todos los colombianos somos conscientes de la profunda crisis social, económica y ambiental que está presentando las familias que residen en la Guajira y que obligó al gobierno nacional para expedir el Decreto 1085 del 2 de julio de 2023, por medio del cual declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en este departamento por un término de 30 días para conjurar la crisis humanitaria que se estructuró, fundamentalmente en la falta de acceso a servicios básicos vitales, materializada en causas múltiples, tales como la escasez de agua potable para el consumo humano, la crisis alimentaria por dificultades para el acceso físico y económico a los alimentos, a los efectos del cambio climático acentuado por el ambiente cálido desértico y árido que predominan en el territorio y que viene afectando profundamente las fuentes de agua y la crisis energética y la falta de infraestructura eléctrica idónea y adecuada en especial en la zona rural, a pesar que esta región cuenta con el más alto potencial para la generación de energía.

Los anteriores problemas esbozados en el mencionado Decreto que fue declarado inexecutable por la Corte Constitucional el lunes anterior, constituían una sana y loable intencionalidad del gobierno nacional para atender transitoriamente a las familias que residen en esta región del norte del país. Es tan profunda la pobreza que viven no solamente este territorio objeto del Decreto presidencial, sino que casi todas las regiones que se encuentran en las zonas

costeras de los océanos Atlántico y Pacífico, las cuales se encuentran en situaciones precarias y similares a las esbozadas. No podemos hablar de situaciones apocalípticas por los altos niveles de pobreza que viven estas regiones, sino que el Estado Colombiano, debe reorientar los instrumentos de la política económica del país, para que su accionar sea coherente, para encauzarlo en el mejoramiento de las condiciones de la calidad de vida.

Lo ideal sería que se tomarán decisiones para todas las regiones de Colombia. Cada vez las familias colombianas, están presentando un acelerado proceso de pauperización por las medidas alcaberas que se han profundizado desde que el presidente Gustavo Petro asumió la presidencia de la República. Estar incrementando mensualmente los precios del galón de la gasolina, la reforma tributaria y las que se tienen previsto presentar al legislativo y la forma de flexibilizar el Marco Fiscal de Mediano Plazo para seguir endeudando y comprometiendo la estabilidad de las finanzas públicas nacionales en el futuro, se convierten en detonantes que contribuyen a seguir deteriorando el mínimo vital de los sectores poblacionales más vulnerables del país.

Igualmente, con la caída de la emergencia económica, se caen todas las normas expedidas con base a este Decreto. Inclusive la iniciativa planetaria de cobrar una tasa contributiva en los recibos de la energía a todas residencias del país, también se cae a buena hora.

### DE RENUNCIAS Y CANDIDATOS



## Escasea hasta la inteligencia política

triumfo del candidato del Pacto Histórico, representando además a los partidos que respaldan esta maldición de gobierno que nos lleva a la desgracia institucional.

Flaco servicio le presta al Huila, estos dirigentes que agrupan el mantenimiento fracturado de la política con unos niveles de postración que, dice mucho de la ruindad con que se maneja la política, y la desinteligencia en la dirección de este proceso político.

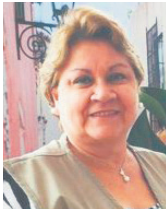
Mantener estas fracturas, es un acto irracional, de mucha torpeza, a tal punto de entregar a la desgracia política, social y económica a los huilenses.

Mienten quienes pretenden, haciendo anuncios salvadores del país y la región, mantener ese estatus quo en que ha vivido el Huila por más de veinte años, usurpando el poder y pretender ser los redentores de esa desgracia pública.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)



## Deshojando Margaritas Que vivan las mujeres



**Margarita Suárez Trujillo**

La directiva de la Cámara de Comercio del Huila despidió con un emotivo evento a quien fuera su funcionario durante 23 años, Ariel Rincón Machado, quien lideró la entidad hacia el salto empresarial y tecnológico, que la colocan hoy como la corporación aliada del sector empresarial con mayor impacto positivo en la región. Estaban todos los que trabajaban con amor y decisión por nuestra región, encabezados por el gobernador del Huila, Luís Enrique Dussán quien, en una alocución cordial, exaltó las cualidades profesionales y personales de Ariel, un líder que se hizo a pulso, comenzando como mensajero de la Cámara, tal como el mismo lo relató ante los invitados que lo despidieron con afecto y agradecimiento. En su cargo, Ariel siempre dio preponderancia a la mujer, al punto que lo reemplazó una de sus valiosas funcionarias, formada en la cantera, seleccionada por sus méritos. Lina María Carrera, una joven profesional Administradora de Empresas, Magister en Pensamiento y Prospectiva, asumió como presidenta

de la CCH, a partir del 1 de octubre. La gran empresaria, Olga Rojas de Borrero, es la presidenta de la junta directiva y dio posesión a Lina, quien sobresale por su capacidad profesional, porte y sencillez. Presentes muchas mujeres profesionales valiosas, entre quienes destaco a Nidia Guzmán, rectora de la USCO y Constanza Sastoque, una cálida médica cuyo objetivo en la vida ha sido servir y servir. Desde luego estaba Tatiana Quintero de Rincón, quien como dijo Ariel, ha sido su incondicional compañera y gran apoyo en estos difíciles momentos. Ariel ha sufrido una infame persecución por parte de personas que no se resignan a que la CCH no sea un botín burocrático y politiquero. En este evento también descubrimos qué hay guarda en la heredad. Nos sorprendió Juan José, el abogado hijo de Tatiana y Ariel, quien se fajó un discurso bien expresado y emotivo. Acertadas las palabras de Julián Domínguez, presidente de Confecámaras, quien elegantemente encorbatado, reconoció la labor de Ariel y anunció que no iban a desperdiciar un talento como el suyo. Prácticamente le ofreció trabajo. No podemos dejar que por politiquería se opaque o desconozca un líder de la talla y dimensión de Ariel Rincón. El Huila lo necesita.

## La educación del Huila: ¿dentro de las mejores?



**Alfredo Vargas Ortiz**

Docente Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas USCO  
Doctor en Derecho Universidad Nacional de Colombia

Quienes conocemos a cabalidad el sistema educativo de Colombia, nos cuestionamos sobre la calidad de la educación de Colombia y sobre todo de nuestro departamento, estamos muy lejos de ser un referente en educación y de ello da cuenta el siguiente análisis.

Cerca de 41.000 personas que viven el Huila, (5,6% de la población de 15 años, y más), son analfabetas, según datos del Censo Nacional de Población y Vivienda, correspondientes a 2018. Por sexo, son los hombres con el 6,13% quienes tienen más problemas de alfabetización; mientras el 5,1% son mujeres.

En el Documento de Caracterización y Perfil educativo del Departamento del Huila, elaborado por la Secretaria de Educación (en adelante SED), se puede deducir que el Huila, tiene solo 67 orientadores escolares de los 6188 cargos que tienen la SED, para las 177 Instituciones Educativas conformadas por 1450 sedes; por ubicación geográfica, los establecimientos educativos oficiales en la zona urbana representan el 5,7%, en la zona rural el 72,3%, todo ello demuestra la imperiosa necesidad de aumentar el número de orientadores escolares, para hacer frente a los problemas psicosociales que padecen

nuestras comunidades educativas.

El Huila se caracteriza por tener una comunidad educativa dispersa, lo que conlleva a tener 1304 sedes en la zona rural y solo 146 en la zona urbana, para el año 2021 el 53,8% de los educandos están ubicados en la ruralidad y el 46,2% se encuentran en la zona urbana. Dichas sedes padecen en su gran mayoría de conectividad, infraestructura adecuada, deficiencias de personal docente y condiciones que garanticen todo el año electivo su alimentación y transporte.

Señala igualmente el documento en mención que de los 13112 niños que iniciaron el grado 6° en el año 2015, solo el 65,5% finalizó el ciclo de Básica Secundaria, 9° grado en 2019. En el 2019, 8536 estudiantes finalizaron grado 9°, para el 2020 continuaron en grado 10 el 90%. De los 8584 estudiantes que hicieron 9 grado en 2018, lograron terminar sus estudios de media el 70,57%, lo que demuestra el gran número de niños y jóvenes que abandona el sistema escolar y engruesan las cifras de baja formación académica de los huilenses.

Una de las grandes brechas que tienen el departamento se refiere la poca importancia que tienen la formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano que permita que nuestros estudiantes tengan formación técnica que les ayude a vincularse laboralmente, pues el 79,6% de los estudiantes recibe una educación académica y solo el 20,4% educación técnica en el nivel de media.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La Figura



**Marcela Carrasco**

Tras llevar varios años dentro de la compañía, antes como gerente en Colombia y como presidente para la región Andina, la carrera de Carrasco en Mastercard tuvo un giro en septiembre del año pasado, cuando fue nombrada líder de inclusión financiera para América Latina y el Caribe. Desde ese nuevo rol, tiene la responsabilidad de crear estrategias en toda la región para llevar a 1.000 millones de personas y 50 millones de micro, pequeñas y medianas empresas a la economía digital para 2025.

## Comentarios en redes

**“Tomaremos medidas”:  
Atlético Huila se pronunció por caso de recogeboles**

**Daniel Castro Maestre Jiménez**

Le van a quitar jóvenes en acción al pelao.

**Juan Carlos Castillo**

Jajajaja tomarán medidas o sea se van todos esos cebos que llevo kravioto? por qué eso sí si llevo un restó de troncos y ya más quemados que la cara de la señora que anda en helicóptero.

## La Guajira es inexecutable para la Corte...



**Luís Alonso Colmenares Rodríguez**

@LColmenaresR

La decisión de la Corte Constitucional declarando la inexecutable del Decreto 1085 de 2023 que impulsó el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en La Guajira, es un paso atrás en la búsqueda de soluciones urgentes para una región que lleva años sumida en una crisis humanitaria, y no puedo evitar que exprese mis preocupaciones por esta decisión y su impacto en la población.

La situación en La Guajira es más que evidente: miles de personas viven en condiciones precarias, con graves problemas de acceso al agua, saneamiento básico, servicios de salud y desnutrición: ¡ahí están las estadísticas!

La misma Corte Constitucional, a través de la sentencia T302 de 2017, había resuelto declarar la existencia de un estado de cosas inconstitucional en relación con el goce efectivo de los derechos fundamentales a la alimentación, a la salud, al agua potable y a la participación de los niños y niñas del pueblo Wayúu. Entonces, ¿cómo es posible que ahora no haya considerado la gravedad de la misma situación actual como una emergencia? ¡Está borrando con el codo lo que hizo con las manos!

La Corte argumenta que los estados de emergencia deben ser excepcionales y que la crisis en La Guajira es un problema estructural que debe abordarse a través de medidas legislativas en el Congreso que solucionen la situación de manera permanente y de largo plazo. Eso es cierto. Pero también es cierto que la urgencia de la situación humanitaria no puede esperar. Las vidas de las personas están en juego, y cada día de inacción agrava su sufrimiento.

El presidente Gustavo Petro tomó la decisión de declarar la emergencia en La Guajira porque, entre otras cosas, se avecina una sequía que amenaza con empeorar la disponibilidad de agua en la región. Y no es una especulación sin fundamento, sino un riesgo real respaldado por informes climáticos. La falta de agua no es un problema que pueda esperar la burocracia legislativa; es una amenaza inminente que requiere medidas urgentes.

Pero la decisión de la Corte Constitucional no solo ha dejado en el limbo la urgencia de la situación humanitaria, sino que también ha ignorado la necesidad de abordar las causas profundas de esta crisis. Es fundamental que el Gobierno y el Congreso actúen de manera conjunta para superar la grave crisis humanitaria estructural que afecta a la región, tal como lo exhorta la Corte. Lo cual conduce a inferir que hay una responsabilidad que deben asumir los cinco parlamentarios que por primera vez en la historia tiene el departamento. No se trata de suspender el funcionamiento de los pesos y contrapesos, sino de encontrar por la vía legislativa soluciones concretas y efectivas para aliviar el sufrimiento de la gente.

La inexecutable del Decreto 1085 de 2023 es una oportunidad perdida para abordar de manera urgente y efectiva la crisis humanitaria en La Guajira, por lo cual hay que llevar a cabo soluciones inmediatas, no burocracia legal que retarde la ayuda necesaria. Es hora de tomar medidas audaces con responsabilidad, para reconstruir al departamento que se han robado los politiqueros y malos gobernantes, para garantizar un futuro más justo y próspero para todos.

Porque no hay como negarlo, la corrupción ha sido un factor clave que se adiciona a la crisis de La Guajira.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La imagen del día



La finca cacaotera más linda la tiene el Huila. Se trata de la finca cafetera La Esmeralda, ubicada entre las veredas El Bosque y Segovianas, del municipio de La Plata, y la finca agroturística Casa Blanca, ubicada a solo 1 kilómetro del casco urbano del municipio de Gigante.



# Actualidad

## Comisión no acuerda sobre transición y capacidades de Adres en reforma de salud

■ En medio de las discusiones que adelanta la Comisión Accidental del Congreso de la República para el tema de la Reforma a la Salud, estas no llegaron a acuerdos relacionados con el periodo de transición de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (Adres).

### DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

La Comisión Accidental del Congreso presentó el informe de conciliación sobre la reforma a la salud, un proyecto legislativo crucial en la agenda del presidente Gustavo Petro. Sin embargo, tras intensas discusiones, los congresistas no lograron alcanzar acuerdos en puntos fundamentales de la reforma, incluyendo el período de transición y las capacidades de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (Adres).

“La falta de claridad en el régimen de transición y los costos reales de la reforma son preocupantes. No se han definido de manera concreta los sistemas de información ni los costos asociados, ni se ha establecido el tiempo necesario para ampliar la capacidad de la Adres para asumir las nuevas funciones”, señaló la representante Julia Miranda, destacando los desacuerdos de la Comisión.

Otro punto de discordia es el papel del Consejo Nacional de Salud. “Debe tener un papel vinculante en la definición de la Unidad de Pago por Capitación, y su composición debe ampliarse para incluir representantes de las en-

**Comisión no logra acuerdos sobre transición y capacidades de Adres en reforma de salud**



Representante Julia Miranda resalta la falta de claridad en el régimen de transición y los costos de la reforma.

tidades gestoras de salud y vida”, destacó el documento presentado por Miranda.

Además, se planteó la preocupación de que la gestión del riesgo en salud quede fragmentada entre varios actores, lo que podría diluir la agencia y la información del usuario, sin especificar responsables claros para garantizar la continuidad de la prestación del servicio.

El representante Víctor Salcedo expresó su inquietud por el período de transición de dos años, la asunción de la gestión del riesgo en salud por parte del Estado y la reintroducción de facultades

extraordinarias para establecer un régimen especial.

A pesar de los desacuerdos, hubo algunos puntos en los que se lograron acuerdos, como el papel de las gestoras en la articulación de las redes integrales y la priorización de las acreencias pendientes de algunas EPS relacionadas con el talento humano y las instituciones de salud estatales.

La representante Martha Alfonso destacó los ajustes significativos realizados al articulado, corrigiendo errores de redacción y aclarando los roles de los diferentes actores involucrados en las

### La Adres funcionaría como un pagador único

En este contexto, el presidente Gustavo Petro enfatizó la eliminación de la intermediación de los recursos públicos. Esto se debe a que la Administradora de Recursos de Salud (Adres), bajo la dirección de Félix León Martínez, asumirá la responsabilidad de recibir y distribuir los fondos directamente a los proveedores de servicios de salud.

Esta entidad desempeñará un papel fundamental en la gestión de los recursos financieros del sistema de salud. La Adres, que actualmente recibe fondos del Presupuesto General de la Nación y de las contribuciones de los ciudadanos, centralizará la recepción de todos los fondos y realizará los pagos directamente a los prestadores de servicios, ya sean hospitales, Instituciones de Salud del Estado (ISE) o incluso las EPS, que, según la reforma, podrán establecer y administrar Centros de Atención Primaria (CAP).

funciones de la reforma.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de conciliación, el profesor de la Universidad del Rosario, Paúl Rodríguez, advirtió que “el proyecto sigue siendo peligroso y seguramente enfrentará mucha resistencia antes de su aprobación”. La reforma de salud continúa siendo un tema de debate candente en el Congreso y en la sociedad en general.



Los congresistas no lograron alcanzar acuerdos en puntos fundamentales de la reforma, incluyendo el período de transición y las capacidades de la Adres.



# Ojo: uso excesivo de pantallas es dañino para la salud

■ El abuso de pantallas en la población infantil aumenta la miopía en los niños. Expertos recomiendan regular su exposición.

## DIARIO DEL HUILA, SALUD

El estrés y la ansiedad, además del uso excesivo de pantallas, se han convertido “en epidemias que impactan en la salud y el bienestar ocular” y pueden llegar a provocar “de forma directa algunas patologías”, según ha explicado el oftalmólogo de Vissum Miranza, Jorge Alió.

Durante la presentación del III Barómetro de Bienestar Ocular, promovido por Miranza, Alió ha destacado que el uso excesivo de pantallas aumenta la miopía infantil, los espasmos acomodativos, especialmente entre las personas con presbicia o vista cansada, y el ojo seco, sobre todo con la menopausia.

El experto ha puesto especial atención en el abuso de pantallas en la población infantil, que “aumenta la miopía en los niños” y ha pedido una regulación estatal.

“En el uso de pantallas, por parte de los niños, es necesario que a nivel político se hagan unas normas. No podemos dar un exceso de pantallas a los niños, provocan progresión de miopía y es algo muy dañino. Las pantallas son una droga para los niños y necesitamos una regulación estatal al respecto, como padres no podemos comprometer la salud mental y física de nuestros niños”, ha explicado Alió.

En este sentido, el experto ha añadido que “se calcula que, en el año 2050, el 50 por ciento de la población será miope, algo que debe preocuparnos, ya que este defecto refractivo, más allá de ser un problema de graduación, conlleva mayor riesgo de padecer enfermedades de retina y glaucoma”.

Por su parte, la oftalmóloga de Miranza Begitek, Itziar Martínez, quien también ha participado en

**El experto ha puesto especial atención en el abuso de pantallas en la población infantil, que “aumenta la miopía en los niños” y ha pedido una regulación estatal.**



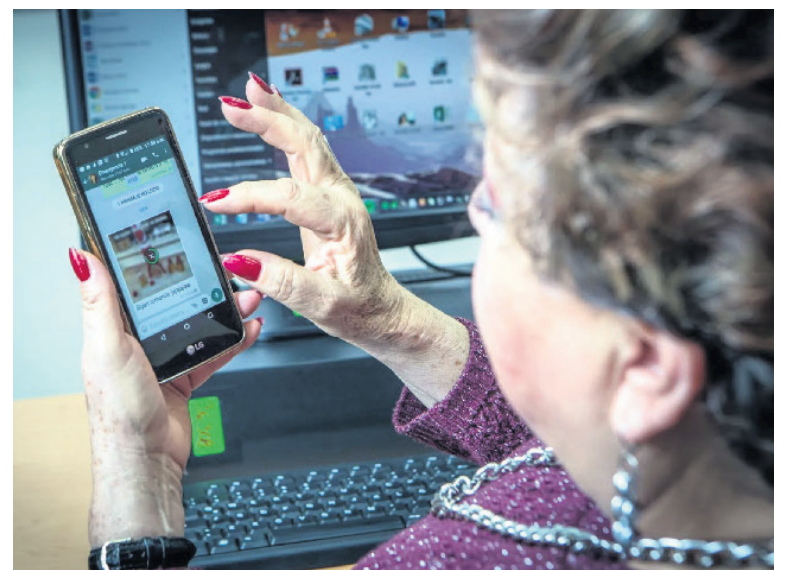
La exposición a las pantallas es dañina para los ojos.

la presentación del barómetro, ha añadido que “la relación del ojo seco con las pantallas responde, principalmente, a la reducción del parpadeo al fijar la mirada en la pantalla, ya que los párpados funcionan como el parabrisas de un coche y la exposición ocular altera la película lagrimal y la superficie ocular”.

Para evitar problemas, el oftalmólogo ha aconsejado realizar descansos visuales mirando a lo lejos e incrementar la actividad al aire libre, además de valorar el tratamiento en colirios de atropina para frenar la miopía, especialmente en la edad infantil.

Además del abuso de pantallas, los expertos ha coincidido que el estrés y la ansiedad es otra de las amenazas para la salud. Según refleja el barómetro, las personas que reconocen sufrir estrés o ansiedad (la mitad de los encuestados), son también uno de los colectivos que peor valora su estado ocular.

“El estrés y la ansiedad, además de provocar de



Hay que tener cuidado con la exposición a las pantallas.

forma directa alguna patología como la coriorretinopatía serosa central, que afecta a la retina, comportan un mayor riesgo de sufrir diabetes, problemas del sueño, trastornos alimenticios y migrañas, lo cual repercute en la visión y empeora procesos como el ojo seco, es un círculo vicioso”, ha manifestado Alió.

### Uso de pantallas afectan la salud en los niños

Diferentes especialistas de la Asociación Española de Pediatría (AEP) han resaltado que el uso de pantallas, la contaminación ambiental y acústica, la falta de sueño y la mala alimentación son factores de riesgo claves en la salud infantil, que debe tratarse como una

“salud integral” desde todas sus perspectivas.

“La contaminación tecnológica es otro factor clave en el sueño, ya que, aunque no se esté usando, la luz de la tecnología influye y el organismo necesita un tiempo para descansar de una hora u hora y media”, ha declarado el coordinador del Grupo del Sueño y Cronobiología de la AEP y jefe del servicio de Pediatría y Unidad del Sueño del Hospital Quirón Salud de Valencia, el doctor Gonzalo Pin Arboledas.

Por este motivo, el experto en sueño ha recomendado “usar despertadores clásicos y no el móvil porque, de media, un adolescente recibe tres mensajes durante la noche y esto produce que la calidad del sueño sea menor”.



El estrés y la ansiedad, además de provocar de forma directa alguna patología como la coriorretinopatía serosa central, que afecta a la retina





- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

# Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

**Pago oportuno y seguro de sus arriendos**  
**ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS**  
 Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica  
 871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743  
 Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com  
**www.inmobiliariaburitica.com**



ARRIENDOS			
ARRIENDO APARTAMENTOS			
<b>NORTE</b>			
APTO. 802 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	59m2	
APTO 501 T-1 CONJUNTO LA MORADA DEL VIENTO	\$1.250.000,00	90m2	
CARRERA 3 w # 76B-24 APTO 201 BARRIO CALAMARI	\$450.000,00	49m2	
CALLE 50 # 22-07 SAN VALENTIN pto 403	\$600.000,00	60m2	
<b>CENTRO</b>			
APTO. 201 CALLE 8 # 30a-52 PRADO ALTO	\$700.000,00	60m2	
APARTAMENTO CALLE 6A # 12-09 ALTIQO	\$500.000,00	45m2	
CALLE 8 # 14 - 40 ALTIQO	\$1.400.000,00	178m2	
APTO. 402 EDIF. QUIRINALCAR. SA # 16-58	\$1.400.000,00	142m2	
APTO. 401 EDIF. COVADONGA AV. LATOMA # 7-44	\$3.000.000,00	259m2	
<b>ORIENTE</b>			
APTO. 201/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$380.000,00	28m2	
APTO. 302 CONJ. RES. MIRADOR DEL CERRO CALLE 6A # 21-26	\$1.500.000,00	92m2	
APTO. 202 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$700.000,00	70m2	
<b>SUR</b>			
APARTAMENTO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2	
ARRIENDO CASAS			
<b>NORTE</b>			
CASA 65 CONJ PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 # 38P-05	\$1.000.000,00	121m2	
CARRERA 20C # 45-28 PRADO NORTE	\$2.200.000,00	315m2	
<b>CENTRO</b>			
CALLE 6A # 10-51 B/ALTIQO	\$4.000.000,00	578m2	
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2	
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2	
CALLE 9 # 8-58 B/ALTIQO	\$5.000.000,00	500m2	
CARRERA 13 # 5-55 B/ALTIQO	\$2.000.000,00	608m2	
CALLE 9 # 10-50 B/ALTIQO	\$6.500.000,00	625m2	
CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	321m2	
CARRERA 5 BIS # 17-41 B/QUIRINAL	\$2.500.000,00	180m2	
CALLE 16a # 6-74 B/QUIRINAL	\$2.200.000,00	221m2	
CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000,00	262m2	
CARRERA 1G # 8-42	\$1.500.000,00	161m2	
CARRERA 15 # 4-45 ALTIQO	\$1.800.000,00	181m2	

CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2	
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2	
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2	
<b>SUR</b>			
CARRERA 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2	
CARRERA 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2	
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2	
CALLE 17 # 18-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2	
CARRERA 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2	
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2	
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2	
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2	
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2	
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2	
<b>ORIENTE</b>			
CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2	
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2	
CARRERA 42 # 20A-18 B/GUADUALES	\$320.000.000	159m2	
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2	
CALLE 19 # 38-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2	
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2	
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2	
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2	
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2	
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2	
<b>OCCIDENTE</b>			
LOTE 38 BL- 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2	
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2	
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2	
<b>CENTRO</b>			
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2	
CARRERA 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2	
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2	
<b>VENTA DE APARTAMENTOS</b>			
<b>NORTE</b>			
APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2	
APTO. 501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2	
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE	\$420.000.000	156m2	
APTO. 303 TA TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2	
APTO 502 T- C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2	
APTO. 1004 T- 4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2	
APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO	\$383.600.000	101m2	
APTO. 1604 TANGARA CIUDADELA NIO	\$292.000.000	74m2	

APTO. 506 T- B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
APTO. 105 T- B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
CARRERA 2 # 35a-25 EDIF. TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2
APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16a # 41-40	\$190.000.000	139m2
APTO. 517 T- E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2
APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2
<b>SUR</b>		
APTO. 1101 T- 1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2
APTO. 202 T- 6 CONJ. TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
CARRERA 28 # 18h-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2
<b>ORIENTE</b>		
APTO. 1001 T-1 CONJUNTO TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
APTO. 904 T- B CONJ. LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	676m2
APTO. 1501 T- 3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T- 1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2
APTO. 703 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2
<b>CENTRO</b>		
APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7 - 41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2
<b>VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES</b>		
CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 5A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/ MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 28B MZ-BF- 2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2

**Arrendando o Vendiendo?**  
**CONTÁCTENOS**  
 311 426 1095  
 312 379 3288  
 STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

**Invierta en viviendas que generen renta mensual**

**INMUEBLES EN VENTA**

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99631	LOTE VEREDA SAN GERARDO. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99629	CASA CONJUNTO LAS FERIAS. NEIVA - H	\$300.000.000
640-99628	LOTE URBANO LOS LAGOS. GARZÓN - H	\$60.000.000
640-99627	LOTE VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$1.200.000.000
640-547	CASA B/PROVIENDA. GARZÓN - H	\$220.000.000
640-99623	CASA B/OBRERO. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99622	CASA-LOTE VEREDA MAJO. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-395	CASA B/LAS AMÉRICAS. GARZÓN - H	\$350.000.000
640-99579	LOCAL COMERCIAL B/CENTRO. GARZÓN - H	\$1.320.000.000
640-99340	CASA B/LOS ÁLAMOS. GARZÓN - H	\$180.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-99569	LOTE COLINAS DEMIRAVALLE III. JAMUNDÍ - VALLE	\$410.000.000

**INMUEBLES EN ARRIENDO**

640-99533	LOCAL B/RODRIGO LARA. GARZÓN - H	\$470.000
640-99590	APTO. 202 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$800.000
640-383	APTO. 201 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000
640-99633	APTO. 101 TORRES DEL CAFÉ. GARZÓN - H	\$1.800.000
640-99620	BODEGA EDF. ÍNSULA LÍVING. CALI - VALLE	\$300.000
640-99632	APTO. 201. B/CIUDADELA SABAMBÚ. GARZÓN - H	\$620.000

www.stminmobiliaria.com

**VENTA CASAS**

**VENDO O ARRIENDO CASA B/ GAITANA COLONIAL**

4-HABITACIONES, 3-BAÑOS, SALA COMEDOR. ENREJADA. Excelente sector residencial.

INFORMES:  
 316 706 2474 -  
 315 877 5341

**VENDO CASA AMPLIA ESQUINERA, CON PATIO**

EXCELENTE UBICACIÓN B/LUIS IGNACIO ANDRADE (NEIVA) A 1/2 CUADRA DE LA AVENIDA

INF:  
 300 574 5321 -  
 304 647 2617

**Clasificados Diario del Huila**  
 "LO NUESTRO A DIARIO"  
**Paute: 8712458**

**¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES?**

Ahora sus clientes están en las redes sociales, cautívelos con la publicidad inteligente del Diario del Huila.

**Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458**

Diario del Huila  
 @diariodelhuila  
 57 AÑOS 1966-2023



## ARRIENDO CASA

B/ALTICO (NEIVA)  
 APTA PARA VIVIENDA  
 O PEQUEÑA INDUSTRIA  
 INF: 310 816 3120

## VENDO CASA EN PUNTO ESTRATEGICO (Vía Pitalito-Bruselas a 4km de Bruselas)

3- habitaciones, 2- baños, sala comedor, cocina y terraza en pino con baño artesanal y excelente vista panorámica. A orilla de carretera, placa huella. \$180millones  
 Trato directo con la dueña.

**Contacto:**  
**312 592 1170**

## ATENCIÓN INVERSIONISTAS

### GRAN OPORTUNIDAD POR MOTIVO DE VIAJE

Se vende casa amplia, remodelada, rentando (2.3 millones mensuales) en Neiva, en el sector de mayor crecimiento, excelentes vías de acceso, barrio residencial. Excelente precio, se acepta permuta por apartamento en San Juan plaza o NIO.

**INF: (324) 611 5288**  
**- (315) 404 7459**

## APARTAMENTOS

### VENDO APTO. CONJUNTO LA UNIÓN II NEIVA

CENTRALÍSIMO. CERCA DE LA GOBERNACIÓN 4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL Y PARQUEADERO PROPIO  
**Informes:**  
**312 574 4560**

**VENDO APARTAMENTO**  
 EDIF. PUERTO MADERO  
 AV. LA TOMA CLL- 11  
 3- HABITACIONES,  
 4 BAÑOS, AIRE ACONDICIONADO,  
 PARQUEADERO,  
 DEPOSITO  
 \$395.000.000  
 NEGOCIABLE  
**300 207 3193**

### ARRIENDO APTO. EDIF. QUIRINAL

TRES HABITACIONES, SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL HABITACION DE SERVICIO Y PARQUEADERO  
**INF. 315 359 9611**  
**311 453 4901**

### VENDO HERMOSO

APTO. PARA ESTRENAR CONDOMINIO MULTICENTRO T-1 APTO. 1204 INF: 315 697 9259  
 o AL 316 674 1686

### SE ARRIENDA APTO. CONJUNTO CERRADO IPANEMA,

90MTS2, SALA COMEDOR, COCINA INTEGRAL, TERRAZA, BalcÓN, 3 HABITACIONES 2 BAÑOS, PARQUEADERO Y BODEGA.  
**INFORMES.**  
 **318 517 2838**

## LOTES

**SE VENDEN 3 LOTES COMERCIALES EN ZONA INDUSTRIAL SUR DE NEIVA**  
**INFORMES**  
**320 576 8434**

**VENDO LOTE 43B ZONA FRANCA SURCOLOMBIANA KM 4.5 VÍA PALERMO - HUILA**  
**INFORMES:**  
**320 576 8434**

## FINCA

### VENDO FINCA GANADERA

20 MINUTOS GIGANTE - GARZÓN ONDULADA. 9 POTREROS, AGUAS, PASTOS VERDES  
**INF. 310 572 5745**

## VENTAS VARIAS

**VENDO ECOGRAFO GE VOLUSON-P8. INCLUYE SONDAS VOLUMÉTRICAS Y CONVEX2D, IMPRESORA, QUEMADOR, UPC. EXCELENTE ESTADO.**  
**310 860 9276**

**SE VENDE EN NEIVA EMPRESA DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN FUNCIONAMIENTO**  
**INFORMES:**  
**310 288 7900**

## OFERTAS

**ARRIENDO INSTALACIONES PARA HOTEL O APARTA HOTEL CON 16 CONFORTABLES HABITACIONES TODO SERVICIOS, WIFI Y PARQUEADERO PARA MOTOS EXCELENTE UBICACION CALLE 9 No. 1G- 83**  
**INF: 313 252 0491**

## EMPLEOS

PRESTIGIOSA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REQUIERE **DOCENTES LICENCIADOS EN LENGUAS MODERNAS - INGLÉS**  
 ENVIAR HOJA DE VIDA  
**CALLE 19 # 45 - 04**

**DAMA CON EXPERIENCIA EN MANEJO Y CUIDADO DE NIÑOS Y/O ABUELITOS, OFRECE SUS SERVICIOS**  
**CONTACTAR AL:**  
**320 541 8520**

**SE NECESITA TÉCNICO ELECTRICISTA** con experiencia en control industrial, conexión de motores, ensamblado de arrancadores, ensamblado de bancos de condensadores, diagnóstico de fallos eléctricos, preferiblemente con CONTE 4, indispensable licencia conducción Categoría B1,  
**INFORMES**  
 Al correo electrónico admon.electrojc@gmail.com

### VACANTE: NUTRICIONISTA

IMPORTANTE EMPRESA DEL SECTOR REQUIERE NUTRICIONISTA CON EXPERIENCIA MAYOR DE TRES (3) AÑOS EN SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN.  
**COMUNICARSE AL**  
**311 508 4063**

**IMPORTANTE INSTITUCIÓN EDUCATIVA REQUIERE**  
 Vincular un **PROFESIONAL EN EL MODELO DE CALIDAD EFQM** con vinculación en Prestación de Servicios de Medio Tiempo.  
**ACREDITAR EXPERIENCIA.**  
**ENVIAR HOJA DE VIDA CALLE 19 # 45 - 04**

## VEHÍCULOS

**VENDO SANDERO STEPWAY MOD 2018**  
 DOCUMENTOS AL DIA  
**INF. 302 287 2441**

## VEHÍCULOS

**ATRAIGA, LIGUE Y DOMINE A SU SER QUERIDO**  
 Ligándolo de por vida.  
**LECTURA DEL TAROT Y LA BARAJA ESPAÑOLA**  
 Neiva. Citas al 310 584 6976  
 - (608) 857 5416

## Diario del Huila

**PAUTE**  
**8712458**





NOTARIA ÚNICA DEL CIRCULO DE AGRADO HUILA  
 EDICTO: EL NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE AGRADO EM-  
 PIAZA A todas las personas que se consideren con derecho a  
 intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación  
 del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de la  
 sucesión intestada del causante VÍCTOR ANTONIO MONTES  
 LENIS quien en vida se identificaran con la Cedula de Ciudadanía  
 número 2.674.659 de Tuluá Valle, y quien falleciera en Gi-  
 gante Huila el día 13 de abril de 2012, y su ultimo domicilio y  
 asiento principal de sus negocios fue el municipio del Agrado  
 Huila. Aceptado el trámite respectivo en esta notaría, mediante  
 ACTA No. 054 DE FECHA 29 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL  
 2.023, se ordena la publicidad de este edicto en un periódico y en  
 una emisora de amplia difusión en la localidad, en cumplimiento  
 a lo dispuesto por el Artículo 3. del Decreto 902 de 1988, or-  
 denándose además su fijación en un lugar visible de la notaría  
 por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy  
 30 del mes de septiembre de 2.023, a las 8:00 horas. ÉDGAR  
 QUINTERO GONZÁLEZ. NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE  
 AGRADO HUILA. (Hay firma y sello)

Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judi-  
 catura  
 JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL PITALITO- HUILA  
 E D I C T O E M P L A Z A T O R I O  
 LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO PENAL  
 MUNICIPAL DE PITALITO, HUILA. HACE SABER  
 Que conforme a lo ordenado en audiencia preliminar realizada  
 el 21 de septiembre de 2023, se ordenó citar y emplazar al se-  
 ñor AURELIO TRUJILLO PERDOMO, identificado con Cedula  
 de Ciudadanía No. 7.686.160 para que comparezca ante este  
 Despacho Judicial y ejerza su derecho de defensa, dentro de la  
 investigación radicada con el número 415516000597202001477  
 por el presunto delito ACTOS SEXUALES CON MENOR DE 14  
 AÑOS, que adelanta la Fiscalía 25 Seccional de Pitalito. El pre-  
 sente EDICTO se fija en lugar público y visible de la secretaría  
 del Juzgado por el término legal de cinco (5) días hábiles, hoy  
 veintidós (22) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023),  
 siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.), vencido el termino y  
 de no comparecer el señor JOSE EDUAR SCARPETA SAMBONI  
 mediante audiencia preliminar, se declarará persona ausente,  
 conforme a lo estipulado en el artículo 127 de la ley 906 de 2004.

Rama Judicial del Poder Público - Consejo Superior de la Judi-  
 catura  
 JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL PITALITO- HUILA  
 E D I C T O E M P L A Z A T O R I O  
 LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO PENAL  
 MUNICIPAL DE PITALITO, HUILA. HACE SABER  
 Que conforme a lo ordenado en audiencia preliminar realizada el  
 20 de septiembre de 2023, se ordenó citar y emplazar al señor  
 JOSE EDUAR SCARPETA SAMBONI, identificado con Cedula de  
 Ciudadanía No. 1.006.530.844 para que comparezca ante este  
 Despacho Judicial y ejerza su derecho de defensa, dentro de la  
 investigación radicada con el número 415516000597202001226  
 por el presunto delito ACTO SEXUAL CON INCAPAZ DE RE-  
 SISTIR, que adelanta la Fiscalía 25 Seccional de Pitalito.  
 El presente EDICTO se fija en lugar público y visible de la sec-  
 retaría del Juzgado por el término legal de cinco (5) días há-  
 biles, hoy veintiuno (21) de septiembre del año dos mil veintitrés  
 (2023), siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.), vencido el  
 termino y de no comparecer el señor JOSE EDUAR SCARPETA  
 SAMBONI mediante audiencia preliminar, se declarará persona  
 ausente, conforme a lo estipulado en el artículo 127 de la ley  
 906 de 2004.

# Diario del Huila

“LO NUESTRO A DIARIO”

- Publicidad Digital en:  
 Redes Sociales,  
 Web y Periódico  
 DIARIO DEL HUILA Pdf
- e impreso FDS

Publicidad Ads y Marketing Digital



[diariodelhuila.com/](http://diariodelhuila.com/)



Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458





# Langur chato dorado

■ Es un primate, que habita en las montañas de China. Se distingue por su pelaje dorado, nariz chata y comportamiento tranquilo. ¡Descubre aquí las amenazas que enfrenta esta especie «en peligro» de extinción!



Este primate también tiene una característica nariz chata, con unas fosas nasales hacia adelante.

## DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

El langur chato dorado (*Rhinopithecus roxellana*) es una especie endémica de China. Se distingue por una nariz chata y un pelaje dorado, así como tupido. También, posee una singular coloración azulada en el rostro, que lo convierte en uno de los pocos mamíferos que exhiben este inusual color.

A causa de la expansión humana, su presencia se ha restringido a tres regiones montañosas, ubicadas en el centro del país asiático: Sichuan/Gansu, Qinling y Shennongjia.

En la actualidad, esta especie se encuentra «en peligro» de extinción, a causa de la deforestación masiva, el cambio climático y el comercio ilegal. Explora en el siguiente artículo todos los detalles sobre esta magnífica criatura que necesita de nuestra protección.

## Características de *Rhinopithecus roxellana*

La Animal Diversity Web precisa que el langur chato dorado mide entre 57 y 76 centímetros de longitud. Por su parte, la cola puede alcanzar una dimensión que va desde los 51 hasta los 72 centímetros.

Esta especie presenta dimorfismo sexual, en cuanto a la coloración de su pelaje. Tanto los machos —que son más grandes— como las hembras exhiben el color dorado en las siguientes partes del cuerpo:

- Cuello
- Frente
- Vientre

Por otro lado, los machos ostentan negro grisáceo y las hembras un color pardo en las partes que se mencionan a continuación:

- Cola
- Nuca
- Brazos
- Cabeza
- Espalda

## ● Hombros

Este primate también tiene una característica nariz chata, con unas fosas nasales hacia adelante. **Comportamiento y papel en la naturaleza**

El langur chato dorado se caracteriza por un comportamiento tranquilo. Es una especie social que forma grupos extensos de hasta 600 individuos, que se subdividen en clanes más pequeños. Cada comunidad está liderada por un macho dominante, que convive con 5 o 6 hembras y sus crías. Este es un patrón social similar a las grandes hordas de geladas.

Las hembras asumen la responsabilidad del cuidado de las crías, que alcanzan la madurez a los siete años, en el caso de los machos, y a los cuatro años si son hembras. Además, desempeñan un papel vital en el ecosistema al dispersar semillas y contribuir al equilibrio del bosque.

De igual forma, los machos

tienden a pasar casi la mitad del día en el suelo, mientras que las hembras y las crías lo hacen en menor medida. Los distingue de otros monos su asombrosa adaptación a climas fríos, porque son los únicos primates que pueden tolerar la presencia frecuente de nieve.

## ¿Dónde vive el langur chato dorado?

Un estudio divulgado en la revista *Molecular Biology and Evolution* explica que el langur chato dorado era una especie de amplia distribución en China. Sin embargo, en los últimos 400 años su población se ha reducido por causa de los humanos:

- Caza
- Guerras
- Deforestación

## Expansión humana

A raíz de estos factores, el langur chato dorado ha quedado reducido a regiones montañosas del centro de China. En consecuencia, este primate se encuentra en bos-

ques templados de hoja ancha y coníferas, a una altura que oscila entre los 1600 y los 4000 metros sobre el nivel del mar.

Aunque el langur chato dorado habita en los bosques de montaña, durante el invierno puede migrar a elevaciones un poco más bajas.

## ¿Qué come?

Es una especie sobre todo arbórea. Su alimentación depende de la temporada. De acuerdo con un artículo divulgado en la revista *American Journal of Primatology*, en los meses cálidos, es decir, el período comprendido entre abril y noviembre, estos primates se alimentan de hojas, en función a su disponibilidad.

Por otro lado, entre diciembre y marzo, a raíz de la escasez de la mencionada materia vegetal, predominan en su dieta los capullos de hojas o flores. Esta investigación también subraya que las poblaciones del sur pueden incluir líquenes en su ingesta de alimentos.